

315011



UNIVERSIDAD SALESIANA A.C.

INCORPORADA A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA DE PSICOLOGIA

"¿CUAL ES EL ROL QUE DESEMPEÑA LA FIGURA DE LA
MADRE EN FAMILIAS EN DONDE EXISTE LA VIOLENCIA
FAMILIAR, DE PARTE DEL PADRE?"

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN PSICOLOGIA

P R E S E N T A :

JACQUELINE RENTERIA PEREZ

ASESOR DE TESIS: MAESTRO JOSE LUIS FLORES GUTIERREZ

DIRECTOR DE LICENCIATURA: LICENCIADO FRANCISCO OCHOA BAUTISTA

MEXICO, D. F.

2004



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Gracias DIOS, me diste unos padres triunfadores, por ustedes lograre siempre mis objetivos.

A mis padres:
con AMOR

EDUARDO (Papito)
por enseñarme el valor del esfuerzo.

PILAR (Mamita)
por enseñarme el valor de la fortaleza.

Índice

1. Introducción	
2. Marco Teórico	Pág. 1
3. Metodología	Pág. 53
4. Procedimiento	Pág. 57
5. Presentación y discusión de casos	Pág. 61
6. Resultados y conclusiones	Pág. 79
7. Limitaciones	Pág. 84
8. Bibliografía	Pág. 87

Introducción

Por medio de esta investigación, se pretende responder a la pregunta;

“ ¿ CUÁL ES EL ROL QUE DESEMPEÑA LA FIGURA DE LA MADRE EN FAMILIAS EN DONDE EXISTE LA VIOLENCIA FAMILIAR, DE PARTE DEL PADRE ? “.

El mayor interés del proyecto es observar la forma que la familia se amolda a las condiciones de vida que dominan culturalmente en un lugar y tiempo dado.

Son los movimientos feministas los que lideran el reclamo acerca de los derechos de la mujer. Estas iniciativas vienen teniendo protagonismo desde la segunda mitad del siglo pasado, cuando empieza la lucha en contra de la explotación laboral de las mujeres. En el comienzo de la década de los setenta es donde empieza a formarse un cuerpo teórico específico con referencia a estos fenómenos y a entenderlos como un producto multicausal que está apoyada en valores, creencias y mitos fuertemente arraigados en la sociedad.

Esta exposición toma como punto de partida las definiciones de los autores que se citan a continuación:

El concepto fundamental de familia es: lugar donde puede encontrarse el amor, la comprensión, y el apoyo, aún cuando todo lo demás haya fracasado el lugar donde podemos recuperar el aliento y sacar “nuevas energías” para enfrentarnos mejor al mundo exterior. (Virginia Satir)¹

1 SATIR VIRGINIA Relaciones Humanas en el núcleo familiar Editorial Pax. Decima primera reimpresión 1989.

La familia es la unidad básica de enfermedad y salud así como también es la unidad básica de desarrollo y experiencia, de relación y de fracaso. La forma de la familia se amolda a las condiciones de vida que dominan en un lugar y tiempo dado. No hay nada fijo o inmutable en la familia, siempre se encuentra en constante cambio. Las funciones biológicas de la familia están ligados en interdependencia mutua para la provisión de sus necesidades materiales. La estructura de la organización familiar no es en ningún sentido estática, la sociedad moldea el funcionamiento de la familia para lograr su mayor utilidad. (Lauro Estrada Inda)²

El autor Berenstein Isidoro³ menciona que la familia es un sistema, es decir, un conjunto de seres humanos ligados por cuatro tipos de relaciones constitutivas del parentesco, alianza o relación entre el marido y mujer, filiación o relación entre padres e hijos, consanguinidad o relación que liga a los hermanos entre sí y avuncular o relación que liga al hijo con la familia materna o su representante.

De acuerdo con estos autores, la familia posee una historia natural propia de su vida, un periodo de germinación, nacimiento, crecimiento y desarrollo, una capacidad para adaptarse al cambio y a las crisis, una lenta declinación y finalmente, la disolución de la familia vieja por la nueva.

² ESTRADA INDA LAURO El ciclo vital de la familia Editorial Grijalbo. Segunda reimpresión 1987.

³ BERENSTEIN ISIDORO Psicoanálisis de la Estructura Familiar del destino a la significación Editorial Paidós. 2da. Reimpresión 1989.

A través de todo el proceso la unidad psicológica de la familia es moldeada continuamente por las condiciones externas tanto como por su organización interna.

Así como en el desarrollo del individuo hay crisis decisivas, así también en la vida de la familia hay periodos críticos en los que el vínculo de la familia misma puede fortalecerse o debilitarse.

La familia debe ajustarse desde dentro a la amplia gama de vicisitudes que afectan las relaciones de cada uno de sus miembros hacia los otros bajo condiciones de tensión y conflicto excesivo. Pueden surgir antagonismos y odio mutuo, amenazando la integridad familiar.

La pregunta inicial se responde mediante una serie de observaciones, registradas y grabadas para su análisis; a los miembros de las familias interactuando cada uno de ellos en 5 entrevistas haciendo un total de 20 sesiones, denominadas psicoterapia familiar. En los grupos familiares falta la figura paterna ya que se encuentra reclusa por las lesiones que provocó en la madre de familia, por lo que solo interactúan en dichas observaciones los hijos y la figura materna de cada grupo familiar.

La psicoterapia familiar se define como una situación "en la cual la familia aborda libremente un tema bajo la coordinación de observadores participantes llamados psicoterapeutas" (Pichon Riviere)⁴

⁴ PICHON RIVIERE ENRIQUE El proceso grupal del psicoanálisis a la psicología social. Primera impresión 1987.

Las sesiones se grabaron para efectuar posteriormente un análisis de la dinámica familiar y establecer el rol que cada miembro de la familia desempeña dentro de la estructura familiar.

La siguiente tesis responde a la pregunta: "¿Cuál es el rol que desempeña la figura de la madre en familias en donde existe la violencia familiar de parte del padre? ". Se conoce de estas familias que los padres están en el reclusorio acusados de violencia física que provoco lesiones graves en las mujeres (mamá) que las obligo a asistir a las unidades medicas para su atención.

Tomando en cuenta los limites dentro de la familia las alianzas, los roles familiares, la jerarquía y el poder, las reglas y las normas familiares así como la comunicación entre los miembros de la familia y los patrones de la comunicación, es como se analizo la violencia psicológica y física para el desarrollo de está investigación.

La hipótesis que guía esta investigación es:

"Si en cierto grupo familiar en donde esta detectada la violencia familiar por parte del padre luego entonces se da esta violencia por el rol sexual de la figura materna, de sumisión y acatamiento de las ordenes de su esposo que refuerza su imposibilidad para actuar."

La importancia en realizar este trabajo de investigación surge por que el hogar es donde con mayor probabilidad se experimente la violencia mas intensas que pueda experimentar un adulto en su vida, están vinculadas a un pariente

consanguíneo, y esa cólera es más intensa que la que se puede experimentar en cualquier otra relación.

La violencia familiar, hasta hace poco, era un hecho cuya existencia no se admitía, con base en que nuestros hogares son privados, se mantenía este abuso en secreto. Sin embargo el problema es tan frecuente que afecta a miles de mujeres y niños, a la sociedad entera.

La violencia doméstica existe en familias de todas las razas, culturas, religiones y estados económicos y diferentes niveles educativos.

No es, por otro lado, un hecho aislado, producto de la mente enferma del agresor; la violencia intrafamiliar esta íntimamente relacionada con la consideración que se hace de las mujeres como sujetos sociales diferentes y la valoración de esta diferencia como inferioridad. Por lo tanto, no está determinado tampoco por los atributos físicos o psicológicos de la víctima. La jerarquización social que otorga a algunos el derecho de controlar a los otros utilizando cualquier medio, incluyendo la agresión en sus diversas formas y matices.

Esta estructuración social, esta apoyada en una ideología que hace apreciar la violencia doméstica como algo natural; el abuso contra la mujer da comienzo al abuso familiar, círculo vicioso que se perpetúa por mucho tiempo. Los niños son testigos de esta forma de relación, aprendiendo que la violencia es la manera adecuada de expresar los sentimientos, aun hacia aquellos a quienes se ama.

Los autores en que este proyecto se encuentra fundamentado son gente reconocida como valiosa dentro del marco de la psicología clínica así se puede mencionar dentro del campo de la psicoterapia familiar a: Virginia Satir, Pichon Riviere, Lauro Estrada Inda, Isidoro Berenstein, Jorge Corsi⁵. Por otro lado y como ya se ha mencionado, el valor de este trabajo radica en que la violencia intrafamiliar esta íntimamente relacionada con la consideración que se hace de las mujeres como sujetos sociales diferentes y la valoración de esta diferencia como inferioridad.

Este es un estudio de índole observacional y en ningún momento se maneja de acuerdo a los lineamientos del método experimental, por lo cual la "unidad situacional" fue enfocada tal y como se presenta "en un momento dado".

Investigación ex post facto es investigación empírica sistemática en la que el científico no tiene control directo de variables independientes por que sus manifestaciones ya han ocurrido o por que son inherentemente no manipulables. Se hacen inferencia acerca de relaciones entre variables independientes y dependientes (kerlinger).

El presente proyecto de investigación esta basado también en la psicoterapia familiar en donde se define como una situación "en la cual la familia aborda libremente un tema bajo la coordinación de observadores participantes llamados psicoterapeutas" (Pichon Riviere).

5 CORSI JORGE (compilador) Violencia Familiar una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social Editorial Paidós. 1994.

MARCO TEÓRICO

Esta investigación toma como marco teórico de referencia los siguientes supuestos teóricos enunciados por los autores Berenstein Isidoro y Jorge Corsi, los cuales afirman lo siguiente:

a) El autor Berenstein Isidoro menciona la familia es un sistema, es decir, un conjunto de seres humanos ligados por cuatro tipos de relaciones constitutivas del parentesco; alianza o relación entre el marido y mujer; filiación o relación entre padres e hijos; consanguinidad o relación que liga a los hermanos entre sí y avuncular o relación que liga al hijo con la familia materna o su representante.

Las personas componentes del sistema familiar están ligadas y determinadas sin ser conscientes de ello por una estructura inconsciente, donde se halla como matriz de significado la compleja relación entre la familia conyugal y la familia materna o sea, la familia dadora de la mujer. (Berenstein Pág. 16)

b) Para el Licenciado Jorge Corsi la violencia implica siempre el uso de la fuerza para producir un daño. Siempre es una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza (ya sea física, psicológica, económica...) e implica la existencia de un "arriba y un abajo", reales o simbólicos, que adoptan habitualmente la forma de roles complementarios: padre-hijo, hombre-mujer. La violencia implica una búsqueda de eliminar los obstáculos que se oponen al propio ejercicio del poder, mediante el control de la relación obtenido a través del uso de la fuerza. (Corsi Pág. 23)

Con respecto al inciso "a" se observa que la constante transformación de la familia a través del tiempo es el resultado de un incesante proceso de evolución, la forma de la familia se amolda a las condiciones de vida que dominan en un lugar y tiempo dado. La revolución Industrial trajo consigo profundos cambios en la estructura familiar, pero las funciones biológicas de la familia sólo pueden cumplirse en una organización adecuada de las fuerzas sociales.

La familia posee una historia natural propia de su vida, un período de germinación nacimiento, crecimiento, desarrollo, una capacidad para adaptarse al cambio y a la crisis, una lenta declinación y finalmente la disolución de la familia vieja en la nueva.

A través de todo el proceso la unidad psicológica de la familia es moldeada continuamente por las condiciones externas tanto como por su organización interna. Así como en el desarrollo del individuo existen crisis decisivas, así también en la vida de la familia existen periodos críticos en los que el vínculo de los integrantes de esta pueden fortalecerse o debilitarse.

En la familia hay un interjuego de sujetos, quienes no por ser individuos dejan de ser seres sociales. Es así que se presenta como un imperativo interrelacionar el aspecto individual con el social.

México no es un país homogéneo. Las particularidades regiones son notorias y en algunos casos contradictorias. Cada vez más, se esta produciendo el hecho de una mayor transculturación entre esas mismas regiones, y lo que respecta a la

problemática sexual, esa transculturación esta ejerciendo paulatinamente su influencia niveladora que, sin anular los particularismos, provoca cierto tipo de universalización de actitudes y conductas sexuales en la base de la población.

Con el aspecto espacial (regiones) hay que combinar el factor tiempo. Ambos son factores que se entrecruzan. El tiempo es visto como una variable de modernidad, industrialización (aspecto económico) y urbanización (aspecto sociológico).

Se a considerado tres tipos de sociedades (rural, semiurbana y urbana) como caracterizaciones mínimas y suficientes para comprender el fenómeno complejo de la sexualidad en la familia. Los diferentes niveles son aspectos en que interjuegan individuo, familia y sociedad, esto es, debe establecerse una constante interrelación de las personas entre sí y el marco espacial en que viven, las condiciones de existencia y los presupuestos culturales que las rodean.

FAMILIA Y SEXUALIDAD

De las múltiples formas de encarar este tema aquí se tomarán preferentemente en cuenta los aspectos estructurales y funcionales, tanto de la conducta reproductiva individual como de las condiciones que determinan las formas de la familia.

Al hablar de conducta se entiende aquí una “manera de proceder” o un “comportamiento estimado y orientado” que puede ser consciente o inconsciente y basado en costumbres, reglas morales, normas o principios éticos. Con respecto a nuestro tema, se toma al individuo como depositario y agente de una conducta, consistente en una práctica interactiva, significativa y detonante de los elementos que conforman la personalidad del sujeto.

Ese individuo que posee una determinada conducta reproductiva, conjunta los elementos de su personalidad en la interacción, repetición análoga de actos y gestos, en la significación peculiar que le da a los mismos y en la integración de estos en su propia personalidad. Si se dice que la conducta es significativa, es por que encierra y denota una esfera simbólica, esto es, hace referencia al “sentido” que los gestos y actos tienen para el sujeto como para el espectador. Si tal persona, por ejemplo, manifiesta una conducta paternalista o proteccionista respecto a su mujer e hijos, se puede inferir, que tal sujeto significa con sus aspectos poseedor de esquema simbólico en el cual él se representa como factor de apoyo, protección de seguridad y amparo para su familia.

En la conducta reproductiva que posee un individuo, se puede también distinguir el nivel consciente del inconsciente. El nivel consciente es aquel que se fundamenta en motivaciones que desencadenan acciones o comportamientos sobre los cuales el individuo puede reconocer responsabilidad. El nivel inconsciente hace referencia a acciones y comportamientos que tienen origen en la influencia del complejo aparato social, que se traduciría en costumbres, prácticas generalizadas, hábitos y normas internalizadas por el grupo social.

Además, la conducta concreta que manifiesta un individuo no es el solo y exclusivo resultado de un acto de reflexión, de un convencimiento personal o el efecto de un proceso lógico. Es también el resultado de una influencia social. Por mas que una persona logre una perfecta correlación (ajuste) entre sus motivaciones racionales personales para manifestar su conducta, el imperativo social puede tener un impacto perturbador en la manifestación de esa orden a la procreación, es claro que debe considerarse importante comprender el significado que tiene en la cultura mexicana ciertos conceptos como: hijo, maternidad, paternidad, familia misma.

CONCEPTO DE FAMILIA EN LA CULTURA MEXICANA

La familia ocupa un lugar central. El mexicano considera a la familia como el centro fundamental de sus actividades y de sus referencias. Aunque la familia tome diferentes formas, tenga mayor o menor existencia y esté sujeta a permanente evolución, se conserva en lo fundamental un concepto o imagen de ella, que puede considerarse como un común denominador. En primer lugar la familia constituye por lo general la organización mínima fundamental tanto de pertenencia como de referencia para el mexicano. Aunque los tipos de organización del grupo familiar difieran de región a región, de un estrato social a otro, la familia permanecerá siempre como organización básica de las actividades, tanto a nivel individual como de grupo.

Siendo el marco de referencia el individuo, la familia constituye también la base del reconocimiento social para aquél.

La propia familia es fundamental para el reconocimiento social. Este reconocimiento y la conciencia de pertenencia a tal o cual grupo significa asimismo, aceptar la constitución de una clase social (con todo lo limitante y específico en la determinación de la identidad personal) y aceptar también el hecho de pertenencia a esa misma clase.

Actualmente existe en el país una fuerte tendencia a franquear las fronteras de clase basadas en el origen familiar. Las oportunidades que se presentan al

individuo para la movilidad social son cada vez más amplias, de tal forma que el origen familiar ejerce una influencia cada vez más relativa.

Esto quiere decir que en la movilidad social, también se producen cambios en la conducta reproductiva. La movilidad implica, además del elemento económico, un cambio en la concepción de la vida y en la práctica de la sexualidad que se ajusta a la nueva situación.

Mas cualquiera que sea el estrato social o grupo de pertenencia, los estudios e investigaciones sobre la familia mexicana señalan ciertas características y funciones que en su conjunto delimitan su concepto.

En cuanto a sus estructura, la familia mexicana debe ser considerada como una organización compleja. Aunque los elementos centrales que la componen (padre, madre, hijo) pueden ser considerados los fundamentales la familia no se limitaría a esta tríada. Si bien cada vez se hace lugar a la existencia de la familia nuclear, la noción de la familia extensa, compuesta y compleja es todavía vigente.

Es importante señalar aquí el interjuego permanente entre los individuos y lo social, especialmente en materia de sexualidad.

Las razones últimas de una determinada conducta, están dadas por el tipo de pertenencia a una clase, por la posición de esta clase y por la situación del individuo dentro de su clase.

Ciertos tipos de comportamiento de un individuo, colocan a éste en la fracción de clase de la que forma parte y sólo así se puede también justificar o legitimar sus conductas. La conducta reproductiva tiene su asiento en el individuo, pero en un individuo inserto en una estructura social a la cual responde con actos simbólicos con prácticas significativas.

Lo fundamental es saber cómo se manifiesta la conducta reproductiva dentro de la familia, cuáles son los patrones que están comandando tal conducta, cuáles son los conflictos y cuales son sus causas, cuál es la situación de hombre y mujer en la actividad reproductiva, como puede explicarse el fenómeno de la fecundidad de la familia mexicana y de que puede servir todo lo anterior para un programa de educación de la sexualidad.

Sería importante basar estas consideraciones en estudios de investigación sobre la realidad y las condiciones en que se encuentra la familia mexicana respecto a estos dos aspectos: conducta sexual y conducta reproductiva. Asimismo será útil establecer una distinción entre ambas conductas.

Anteriormente vimos que unas de las funciones básicas de la familia se centra en la actividad reproductiva. No se debe confundir conducta reproductiva con conducta sexual. Aquí se dan dos sentidos y dos alcances distintos, aunque a veces complementarios, para significar dos objetos, también distintos.

Por conducta reproductiva se entiende todo lo que está ordenado a la procreación. Conducta sexual, por el contrario, significa toda manera de proceder en orden a todos los aspectos de la sexualidad, con o sin intencionalidad de reproducción.

CONDUCTA REPRODUCTIVA

Si se entiende por conducta reproductiva la manera de proceder de los individuos dentro de la familia en ciertas regiones, prevalente. Es por esto que en la mayoría de los casos, se considera estructuralmente a la familia como compuesta de parientes de diferente grado, familiares en sentido amplio, y a veces se incluye a personas que, por otras razones (compadrazgos), forman parte real de la familia.

En México la familia cumple funciones en estos tres niveles. Las primeras pueden ser llamadas funciones de nivel práctico, como las de protección, ayuda y seguridad, marco básico para la subsistencia y la asistencia al individuo.

El segundo nivel en que actúa la familia puede ser catalogado como nivel simbólico. Se refiere a la familia como encuadramiento o marco de referencia y de expresión del grupo.

El tercer nivel es aquel que se refiere a los límites reproductivos. La familia constituye, dentro de la cultura y de las concepciones de la sociedad mexicana, el marco legitimador socialmente aceptado para la conducta reproductiva. Esto no quiere decir que solo en el interior de la familia se tenga realmente tales

conductas. La aprobación social tiene en la actualidad un impacto notable en los diferentes medios sociales. Las conductas que no observan las pautas aceptadas por la sociedad recibirán la sanción tácita o explícita, que el grupo en sí haya determinado.

Las condiciones concretas de vida, las condiciones de tipo económico y la situación de las personas en una determinada estructura social, es la que influye en la diferente forma de evolución del comportamiento reproductivo.

La vida familiar ligada al espacio urbano, se ve afectada por las exigencias de afrontar las condiciones concretas de supervivencia en las ciudades. Esto produce un impacto en la valoración, tanto simbólica como práctica, de la extensión de la familia. Siendo la familia un cuadro fundamental en que se desenvuelven las actividades de las personas, puede ser también considerada como unidad de análisis en donde se puede discernir las influencias que produce el medio ambiente sobre ella, en su conjunto y en cada uno de los individuos, en particular. Por esto, la finalidad de una familia extensa, de mayor o menor cantidad de hijos o de componentes, está en función de la practicidad y de los resultados concretos de esa extensión y todo dentro del marco de la estructura social o pertenencia al grupo social.

El aspecto simbólico (las creencias, valoraciones, ideas y representaciones mentales) como el aspecto práctico, interjuegan simultáneamente en el fenómeno real de la conducta reproductiva, que finaliza en una conducta frente a la fecundidad.

La fecundidad tiene estrecha relación con la conducta reproductiva, dependiendo pues aquélla de las formas culturales y de las creencias comunes de los gestos sobre los siguientes conceptos; maternidad, paternidad, hijos.

Concepto de maternidad:

La mujer recibe con la maternidad la más importante y suprema valoración de su carácter y de sus esencias como mujer.

Fecundidad y maternidad son dos términos unidos que se recubren mutuamente. La mujer pues, estaría orientada fundamentalmente a la maternidad y toda actividad que las desvincule de esa meta no estaría plenamente justificada. No es extraño, así que, históricamente la mujer haya permanecido recluida cumpliendo esta misión y que se hayan sido vedados otros campos de acción, sobre todo aquellos que podrían vincularla a la actividad pública. El sector espacial destinado a ella era el hogar, la casa, más aún, el interior de su casa. A su vez, ella encontrará en el cumplimiento de su misión materna el premio a su abnegación, a su renuncia. Por que ella, para ser madre, tuvo que renunciar a otros valores sociales, monopolizados por "su señor". Este monopolizador, también se apoderaría de la fecundidad de su mujer, hasta convertirse, en cierta forma, en su regulador. Así resultaría claro que el varón impondría a su mujer un ritmo de fecundidad conforme a sus intereses.

La madre súbdita y dependiente, podrá además valerse del puesto central que ocupa en la familia para entretener una intensa red de interrelaciones e influencias en el interior de la misma, la madre constituye un eje central en la familia

mexicana; de ella depende en general la vida hogareña, hasta en los mas pequeños detalles. La ausencia del varón provoca múltiples conflictos en el seno de la familia, especialmente en la educación de los hijos y en la integración familiar. Esta circunstancia la obliga a asumir su propio rol de madre, ella cría a sus hijos representando una figura paterna ausente y una figura materna que muchas veces no esta bien delimitada.

Frente a la descripción del perfil de la "madre" mexicana, se puede observar un cambio progresivo en ciertos sectores de la población y especialmente en el sector urbanizado, un cambio mas radical. El valor de la maternidad no se ha perdido sino que ha adquirido otra dimensión, la cual conserva para la mujer la finalidad hacia la maternidad, pero una maternidad asumida con responsabilidad y no en forma impositiva y menos aun determinista. Se trata, fundamentalmente, de ejercer aquella en conjunto y en armonía con el desarrollo de la persona de la mujer: no debe de ser una maternidad limitante, como función exclusiva, sino como ejercicio conjunto e integrado con el desarrollo total de la persona.

Los modelos todavía existentes, seguirán teniendo un rol económico denegado. Su dilema consiste en que la mayor parte de la labor femenina no es considerada ni por los hombres ni por las mujeres como "trabajo" sino, como una ayuda al marido o como un esfuerzo complementario al ingreso familiar. Este concepto tienen una estrecha relación con la definición de "jefe de familia" , la mayoría de las personas consideran que el "jefe" debe ser un hombre, él es quien se gana el

pan y quien trae a la casa el verdadero dinero. Tal concepción conduce a la invisibilidad económica de la mujer.

La noción de paternidad:

El hombre mexicano se siente poseedor de un sentimiento fuerte respecto de sus hijos y esto se nota en todos los niveles sociales. Es celoso de su paternidad y por ella percibe una prolongación de su personalidad en el hijo legítimo de su sangre.

La concepción misma del rol propio del hombre, hace que el ser padre tenga una importancia a nivel social. Paternidad reconocida como sinónimo de virilidad. El varón detenta el poder de autoridad, el poder económico, la representativa pública y domina incluso el ritmo pro creativo. Así su presencia se hace sentir aún cuando su ausencia es frecuente o casi permanente, es decir, la combinación de una presencia simbólica con una ausencia real.

Los hijos son formados con la imagen del padre ausente, mismo con el cual tienen contactos esporádicos, la madre es la encargada de forjarles esa imagen, ella que, a los ojos de los hijos, aparece como sujeto de dependencia y subordinación. Hijos e hijas introyectarán paulatinamente ese modelo. En el interior de la familia aquellos captan informalmente la práctica y la significación del rol paterno que irán reproduciendo tanto en el seno mismo de la familia como proyectándolo en sus comportamientos con extraños. El rol, paternal al tener su base más fuerte en la autoridad acordada y reconocida o en el autoritarismo, podrá expresarse en un

límite extremo subyugado a los miembros de la familia, no dejándoles libre expresión e instaurando una relación unilineal.

La autoridad mal llevada puede desfavorecer la integridad familiar, como así también una coparticipación que disminuya los límites naturales de las funciones específicas de cada miembro de la familia.

Cuando en situaciones de absolutismo autoritario se pretende obtener integración familiar, ésta resulta ficticia y compulsiva. El padre confunde, sin percatarse, su sentimiento de paternidad con el deseo de propiedad.

El padre mexicano puede, encubrir en sus gestos de apoyo y protección un deseo velado de dominio, pero esto no le priva de la sensación de que está cumpliendo una tarea que le corresponde y que le es propia.

El rol paternal así entendido, parece resistir a los cambios que se van dando en el proceso de modernización, pese a los avances en otros sectores (asimilación de hábitos de consumo), las actitudes de los padres mexicanos preservan ciertos valores que son considerados fundamentales: respeto a su autoridad, prioridad en las decisiones, jerarquía de roles, sobre ello no se transige a ningún precio.

CONDUCTA SEXUAL

Es entendida como toda manera de proceder en orden a la sexualidad con o sin intencionalidad reproductiva. ¿Cómo se relacionan los miembros de la familia entre sí? ¿cuáles son sus comportamientos sexuales y qué significado tienen?.

Relaciones entre los miembros de la familia:

Las investigaciones hacen resaltar el hecho de la falta de comunicación entre pareja y entre los padres e hijos. La opinión generalizada y las prácticas aún perdurables, han deformado las mentes y comportamientos de la gente e impiden una vida sexual adecuada.

El tabú de lo sexual impide con frecuencia que entre los miembros de las familias exista un dialogo abierto y franco sobre materia sexual. Las prohibiciones pueden llegar al extremo de insalvables frustraciones y conflictos a nivel de pareja en algo tan fundamental en la vida de relación.

Entre padres e hijos media por consiguiente, una barrera de incomunicación y falta de información y no se proporciona una orientación sexual oportuna. Así se movilizan diferentes factores que son agentes satisfactorios, se inicia una práctica clandestina, se instaura complicidades, prejuicios y sobreentendidos que desajustan y obstaculizan una relación sexual equilibrada.

La concepción tradicional sobre la mujer y sobre sus roles ejercen una influencia fundamental en su insatisfacción sexual. Ella, convirtiéndose en objeto de satisfacción sexual del hombre, puede envolver su vida en una atmósfera de crudo dramatismo, puede sumergirla sin remedio en una insensibilidad con respecto a los valores mismos de la sexualidad.

La conducta sexual del hombre comprenderá un espacio casi limitado, mientras que la mujer verá reducida su libertad y su iniciativa sexual dentro de márgenes estrictos.

Las relaciones entre algunos miembros de la familia carecen de fluidez, dificultan los canales de comunicación entre los miembros de la pareja y una espesa red de construcciones míticas y de tabúes van a distorsionar una conducta sexual coherente y satisfactoria. La falta de comunicación, además provoca una falta de comprensión, hecho básico para rehabilitar cualquier tipo de unión.

Cuando el valor de la sexualidad está mal enfocado, las uniones en pareja pueden estar fundadas en otras razones que la realidad de ambos.

La familia debe ajustarse desde dentro a la amplia gama de vicisitudes que afectan las relaciones de cada uno de sus miembros a todos los otros bajo condiciones de tensión o conflicto excesivos como la violencia familiar, pueden surgir antagonismos u odio mutuo, amenazando la integridad familiar.

FINES SOCIALES QUE CUMPLE LA FAMILIA MODERNA:

1. Provisión de alimentos, abrigo y otras necesidades materiales que mantienen la vida y proveen protección ante los peligros externos, función que se realizan mejor bajo condiciones de unidad y cooperación social.
2. Provisión de unión social, que es la matriz de los lazos afectivos de las relaciones familiares.
3. Oportunidad para desplegar la identidad personal, ligada a la identidad familiar, este vínculo proporciona la integridad y fuerza psíquicas para enfrentar experiencias nuevas.
4. El moldeamiento de los roles sexuales, lo que prepara el camino para la maduración y realización sexual.
5. La ejercitación para integrarse en roles sociales y aceptar la responsabilidad social.
6. El fenómeno del aprendizaje y el apoyo de la creatividad e iniciativa individual.

La confirmación de la familia determina las formas de conducta que se requerirán para los roles de esposo, esposa, madre e hijo. La paternidad y la maternidad y el

rol del hijo adquieren significado específico solo dentro de una estructura familiar determinada.

El intercambio de sentimientos entre miembros de la familia gira fundamentalmente alrededor de la oscilación entre amor y el odio. El niño experimenta tanto amor como odio hacia sus padres y se identifica con ellos, moldeándose a su imagen. El niño golpeado y frustrado experimenta odio excesivo y puede identificarse con sus padres sobre una base de odio y miedo más que amor.

El control eficaz de este equilibrio entre amor y odio está profundamente determinado por las actitudes de los padres, aunque estas están influenciadas a su vez por las actitudes y conductas de los niños.

El niño al nacer tiene cierto potencial hereditario, pero en un sentido mas amplio no tiene yo, ni mente, ni personalidad propia, Su individualidad se va moldeando etapa por etapa a partir de la unidad primaria de madre e hijo. Para mantener una unión emocional saludable entre madre e hijo es menester una saludable separación del yo individual del niño. Si la unión esta perjudicada, el proceso de separación se perturba y se menoscaba el sentimiento de unión.

La tarea de la familia es socializar al niño y fomentar el desarrollo de su identidad, así como moldear el desarrollo de su personalidad, determinando así en gran parte su destino mental.

El hogar es como el campo de entrenamiento donde la persona adquiere práctica y cada vez mayor destreza para cumplir con una amplia variedad de roles sociales.

Una crisis en la vida de la familia puede tener efectos profundos y de gran alcance en la salud mental de la familia y de sus miembros individuales.

Las interrelaciones entre conducta individual y familiar deben analizarse en tres dimensiones:

1. La dinámica de grupo de la familia.
2. Los procesos dinámicos de la integridad emocional del individuo en su rol familiar.
3. La organización interna de la personalidad individual y su desarrollo histórico.

Por otra parte retomando el inciso "b" la violencia Familiar comenzó a determinarse como problema social grave a comienzos de los años 60, cuando algunos autores describieron el síndrome del "niño golpeado", redefiniendo los malos tratos hacia los niños. Hasta no hace mucho tiempo, la violencia familiar era considerada como un fenómeno poco frecuente catalogado como anormal, el maltrato y la violencia en la familia son fenómenos "normales" y comunes, desde el punto de vista estadístico a cuya definición, como una formación cultural

apoyada en valores, contribuyen mitos, creencias y estereotipos firmemente arraigados en la sociedad.

La familia, en tanto grupo humano, es un medio especialmente propicio para la emergencia de conflictos entre sus miembros, los conflictos interpersonales suelen traducirse en situaciones de confrontación, de competencia, de queja, de lucha, de disputa y su resolución de una u otra parte se relaciona con nociones tales como la autoridad, el poder, la aptitud, la capacidad, la habilidad, etc. las distintas etapas evolutivas por las que atraviesa la familia favorecen la emergencia de diferentes y sucesivos tipos de conflicto. Algunos de ellos se resuelven sin ayuda externa, otros la requieren. Pero en todos los casos, resulta imprescindible distinguir entre la relación de conflicto intrafamiliar y la violencia familiar. Las peleas discusiones, enojos, controversias, disgustos; no conducen necesariamente a comportamientos violentos.

Agresividad es la conducta mediante la cual la potencialidad agresiva se pone en acto. Las formas que adopta son varias: motoras, verbales, gestuales, posturales. Dado que toda conducta es comunicación, lo esencial de la agresión es que comunica un significado agresivo. Por lo tanto tiene un origen "agresor" y un destino "agredido", siempre existe una dirección en la conducta agresiva.

Un golpe, un insulto, una mirada amenazante, un silencio prolongado, una sonrisa irónica; para que puedan ser definidas como conducta agresiva debe cumplir con otro requisito: la intencionalidad, es decir la intención por parte del agresor, de

ocasionar un daño. Para poder entender una conducta agresiva, se necesita entender el significado que el sujeto le adjudica a esa situación. El sujeto construye permanentemente su realidad, adjudicándole significado, en función de los cuales se estructuran sus conductas. La existencia de significados culturales estructurados, que muchas veces adoptan la forma de mitos, creencias, compartidos por quienes permanecen a una misma cultura.

La violencia implica siempre el uso de la fuerza para producir un daño, el empleo de la fuerza se constituye así, en un método posible para la resolución de conflictos interpersonales, como un intento de doblegar la voluntad del otro, de anularlo, precisamente en su calidad de "otro". La violencia implica una búsqueda de eliminar los obstáculos que se oponen al propio ejercicio del poder; mediante el control de la relación obtenido a través del uso de la fuerza.

Para que la conducta violenta sea posible, tiene que darse una condición: la existencia de un cierto desequilibrio de poder, que puede estar definido culturalmente o por el contexto, o producido por maniobras interpersonales de control de la relación.

La conducta violenta es sinónimo de abuso de poder, en tanto y en cuanto, el poder es utilizado para ocasionar daño a otra persona. Es por eso que un vínculo caracterizado por el ejercicio de la violencia de una persona hacia otra se denomina relación de abuso. Es suficiente que alguien crea en el poder y en la fuerza del otro para que se produzca el desequilibrio, aun cuando desde una perspectiva "objetiva" no tenga existencia real. En el campo de la violencia familiar

hemos escuchado infinidad de veces la frase "Yo no quería hacerle daño, sólo quería que me entendiera". En este caso "Que me entienda" es sinónimo de "Que me obedezca". Una vez más la fuerza es utilizada para someter, doblegar, subordinar. La estructura de poder tiende a ser vertical, según criterios de género y edad. Así el concepto de "Jefe de Familia", que a menudo está jurídicamente definido, se corresponde con la categoría "varón adulto".

Bases para regular las relaciones intrafamiliares, implícitas pero sancionables:

- * Los hijos deben respetar a los mayores
- * La mujer debe seguir al marido
- * Los hijos deben obedecer a los padres
- * El padre debe mantener el hogar
- * El padre es el que impone la ley
- * Las faltas a la obediencia y al respeto deben ser castigadas.

En una estructura vertical se suele poner el acento en las obligaciones, más que en los derechos de los miembros, lo más difícil tiene una oscura conciencia de sus limitaciones y facultades. De ahí que su dependencia con respecto a los más fuertes se acentúa y su autonomía personal se ve recortada.

Preliminarmente, podemos afirmar que la evaluación de potencial de violencia en una familia requiere la consideración de los siguientes elementos:

3< Grado de verticalidad de la estructura familiar

- ✂ Grado de rigidez de las jerarquías
- ✂ Creencias en torno de la obediencia y el respeto
- ✂ Creencias en torno de la disciplina y del valor del castigo
- ✂ Grado de adhesión a los estereotipos de género
- ✂ Grado de autonomía relativa de los miembros

Es por eso que la violencia es entendida como un emergente de las relaciones de poder dentro de una familia. Para poder definir una situación familiar como un caso de violencia. La relación de abuso debe ser crónica, permanente o periódica. El adulto masculino es quien con más frecuencia utiliza las distintas formas de abuso (físico, sexual o emocional), y son las mujeres y los niños las víctimas más frecuentes de este abuso. La brutalidad y el maltrato, el querer lograr la obediencia y el respeto por medio de golpes y de humillaciones sólo demuestra una gran carencia de autoridad; en ello sólo se trasluce el intento de ocultar las debilidades y los vicios con una careta de fuerza y falsa seguridad.

Las personas sometidas a situaciones crónicas de violencia presentan una debilitación gradual de sus defensas físicas y psicológicas, en un incremento de los problemas de salud (enfermedades psicosomáticas, depresión, etc), disminución en el rendimiento laboral, los niños y adolescentes frecuentemente presentan trastornos de conducta escolar y dificultades en el aprendizaje.

Los niños que aprenden en su hogar modelos de relación violentos, tienden a reproducirlos. Un alto porcentaje de menores con conducta delictivas provienen de hogares donde han sido víctimas de violencia crónica.

FORMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR

MALTRATO INFANTIL

a) Abuso físico: cualquier acción, no accidental, por parte de los padres, que provoca daño físico o enfermedad, la intensidad del daño puede variar desde una contusión hasta lesiones mortales. Los signos pueden ser algunos de los siguientes: hematomas y contusiones, un cierto número de cicatrices, marcas de quemadura, fracturas inexplicables, marcas de mordedura de la medida de un adulto; estos son algunos de los signos más visibles, pero existen otros menos evidentes. Los niños que han sido maltratados necesitan ayuda para no repetir el esquema de abuso con otras personas.

b) Abuso sexual: cualquier clase de contacto sexual con un niño por parte de un familiar adulto, con el objeto de tener la excitación o gratificación sexual del adulto. La intensidad del abuso puede variar desde la exhibición sexual hasta la violación. Un alto porcentaje de niñas son víctimas de abuso sexual intrafamiliar a través del incesto padre-hija. La edad en que más frecuentemente se produce es alrededor de la pubertad y un padre puede continuar manteniendo relaciones sexuales con una o más hijas a lo largo de varios años. En la mayoría de los casos, el embarazo de alguna púber es la primera noticia que tiene la familia de que ocurrió un abuso sexual incestuoso. Esto resulta tan doloroso que por lo general no se denuncia a la persona ni se difunde el hecho en la familia por temor al escándalo, a disgustar

al cónyuge y se sigue conviviendo normalmente con el agresor, como si nada hubiera pasado y atribuyendo el embarazo a otra circunstancia con la cual se facilita la repetición de los hechos. Los signos pueden ser: llanto fácil por poco o ningún motivo aparente, cambios bruscos en la conducta escolar, llegar temprano a la escuela y retirarse tarde, ausentismo escolar, conductas agresivas destructivas, depresión crónica, retraimiento, conocimiento sexual y conducta inapropiada para la edad, conducta excesivamente sumisa, irritación, dolor o lesiones en zona genital, temor al contacto físico.

Con respecto al abuso sexual, hay algunos datos que es preciso tener en cuenta:

- La fuerza física está presente sólo en un pequeño porcentaje de los incidentes de abuso sexual a niños.

- La percepción del adulto como autoridad vuelve al niño más vulnerable a ser amenazado, sobornado o inducido a obedecer órdenes.

- Los niños rara vez informan a alguien de lo que está ocurriendo, por miedo y por que el abusador los induce a no contar nada.

- Muchas veces los niños desean contarlo, pero no lo hacen por temor a que no se les crea o a ser castigados.

- Los niños no inventan historias acerca de su propio abuso sexual. Si se animan a decirlo, es preciso creerles.

- La edad promedio en que los niños son abusados sexualmente se ubica alrededor de los once años, pero es frecuente que niños de menos de tres años sean abusados.

- El típico abuso sexual hacia un niño ocurre dentro de un largo período, ya que el ofensor abusa de su posición de poder.

c) Abuso emocional: se presenta bajo la forma de hostilidad verbal crónica (insultos, burlas, desprecio, críticas o amenazas de abandono) y constante bloqueo de las iniciativas infantiles (que pueden llegar hasta el encierro o aislamiento) por parte de cualquier miembro adulto del grupo familiar. Algunos indicadores de abuso emocional son; extrema falta de confianza en si mismo, exagerada necesidad de ganar o sobresalir, demandas excesivas de atención, mucha agresividad o pasividad frente a otros niños.

También puede ejercer el abuso emocional de un modo pasivo, no brindando el apoyo, no brindando el afecto, el apoyo y la valoración que todo niño necesita para crecer psicológicamente sano. Cuanto más temprana sea la conducta de abuso emocional activo o pasivo, mayores serán las consecuencias psíquicas en el niño.

d) Abandono físico: es un maltrato pasivo, ocurre cuando las necesidades físicas (alimentación, abrigo, higiene, protección y vigilancia de las situaciones potenciales de peligro, cuidados médicos) no son atendidas temporaria o permanentemente, por ningún miembro que convive con el niño.

Consecuencias de la ausencia del padre:

- Sin el apoyo paterno se tambalea toda la estructura familiar.
- Crecen los cuidados proporcionados por otras personas, por que la madre tiene que trabajar fuera del hogar.
- No hay figura masculina con la que puedan identificarse.
- Las hijas tienden a facilitar las relaciones en que son objeto de vejaciones.
- Se dificulta la posibilidad de formar una familia integrada.
- Crisis familiar y social de la autoridad.

e) Abandono emocional: es la falta de respuesta a las necesidades de contacto afectivo del niño, ausencia de contacto corporal, caricias, etc., e indiferencia frente a los estados anímicos del niño.

Al abandono es fuente de carencias emocionales y de resentimientos. Por un lado falta lo positivo, lo que el padre puede dar; por el otro se producen efectos negativos: odios, resentimientos, disminución de la autoestima, falta de identidad.

A medida que los niños crecen se intensifica el rechazo y el miedo hacia su padre, y muchos hijos desearían que su padre no regresará al hogar. Al no crear o al romper los lazos afectivos existentes, el arraigo fundamental que constituye la

paternidad, se produce un vacío, una falta de sentido existencial, de plenitud y continuidad.

f) Niños testigos de violencia: cuando los niños presencian situaciones crónicas de violencia entre sus padres. Los estudios comparativos muestran que los niños presentan trastornos muy similares a los que caracterizan a quienes son víctimas de abuso.

VIOLENCIA CONYUGAL

a. Maltrato hacia la mujer: la mujer víctima de violencia por parte de su esposo o compañero es uno de los casos más frecuentes de violencia doméstica. La intensidad del daño varía desde el insulto hasta el homicidio. Mujer maltratada se considera a toda persona del sexo femenino que padece maltrato físico, emocional o sexual, por acción y omisión, de parte de la pareja con quien mantiene un vínculo de intimidad. La victimización incluye el obligar a la mujer a ejecutar acciones que no desea y prohibirle la concreción de aquellas que sí quiere efectuar. Según la definición de G. Ferreira; "una mujer golpeada es aquella que sufre maltrato intencional, de orden emocional, físico y sexual, ocasionado por el hombre con quien mantiene un vínculo íntimo".

b. Abuso físico: incluye una escala que puede comenzar con un pellizco y continuar con empujones, bofetadas, puñetazos, patadas, torceduras, pudiendo llegar a provocar abortos, lesiones internas, desfiguraciones, hasta el homicidio. Una figura paterna negativa, autoritaria, dominante e irresponsable, que con frecuencia trata mal a su esposa y a sus hijos. En un clima de desamor, de miedo y de desamor, de miedo y humillación, las mujeres tienden a conformarse con cualquier muestra de cariño, aun que este sea fingido.

c. Abuso emocional: comprende una serie de conductas verbales tales como insultos, gritos, críticas permanentes, desvalorización, amenazas, etcétera. La

mujer sometida a este clima emocional sufre una progresiva debilitación psicológica, presenta cuadros depresivos y puede desembocar en el suicidio.

d. Abuso sexual: consiste en la imposición de actos de orden sexual contra la voluntad de la mujer. Incluye la violación marital.

e. Abandono físico: por lo general se da cuando la concepción de un hijo se da fuera del matrimonio como una consecuencia indeseable de unas relaciones sexuales pasajeras, por lo general el hombre tiende a desconocer que es el padre de el niño. El varón ve en la paternidad una amenaza a su libertad, a su posibilidad profesional, laboral o de diversión; o si la contempla como una carga económica o como un lazo que la ato a una mujer a la que no ama, puede ausentarse o negar y no afrontar su parte de responsabilidad. En esta situación influyen mucho los patrones de comportamiento que se han conservado durante varias generaciones y que conducen a considerar lo doméstico, la familia, el hogar y los hijos como una responsabilidad exclusivamente femenina. La presencia del padre errática es generalmente combinada con la poligamia y el concubinato con varias mujeres. Cuando el padre regresa no lo hace para asumir sus responsabilidades paternas, sino para buscar ayuda económica o afectiva de la mujer o simplemente para tener relaciones sexuales. En muy raras ocasiones aporta economía y su relación con los hijos suele ser poco afectuosa e incluso agresiva. Hay muchos problemas de autoafirmación, de identidad y afectivos en los hombres que observan esta conducta, la cual a veces va asociada a

inconsistencia laboral, a alcoholismo y a un estilo de vida irresponsable en diversos aspectos.

Estos patrones de comportamiento se conocen como machismo, en su fuero interno, los hombres consideran a la mujer un objeto sexual destinado a satisfacer sus necesidades de todo tipo y a servirlos. Es ésta una relación de dominio, el hombre se esfuerza por demostrar que posee una masculinidad de la que no está seguro, debido a que su padre no fue una figura positiva que permitiera identificarse con él.

f. Abandono emocional: muchas veces las actitudes y conducta de las mujeres facilitan la irresponsabilidad del hombre, por que ellas no tienen la suficiente autoestima. Con la ausencia del padre la mujer se siente devaluada, engañada y con sus esperanzas de amor frustradas.

g. Violencia recíproca o cruzada: para poder clasificarla de este modo es necesario que exista simetría en los ataques y paridad de fuerzas físicas y psicológicas en ambos miembros de la pareja. El maltrato recíproco puede ser verbal y físico.

Se sabe que los casos de violencia familiar se distribuyen en todas las clases sociales y en todos los niveles educativos. Hay casos de abuso crónico en familias de profesionales, empresarios, comerciantes, etcétera. Lo que ocurre es que a medida que ascendemos en la escala social, existen más recursos para mantener oculto el problema.

Los episodios de violencia dentro del hogar no ocurre de forma permanente, sino por ciclos. En el momento en que los miembros de la familia no están atravesando por la fase más violenta del ciclo, existen interacciones afectuosas, aunque el riesgo de que se vuelva a la situación de violencia siempre está flotando en el aire. El amor coexiste con la violencia; de lo contrario, no existiría el ciclo. Generalmente es un tipo de amor adictivo, dependiente, posesivo, basado en la inseguridad.

CICLOS DE LA VIOLENCIA CONYUGAL:

Primera fase: denominada "fase de acumulación de tensión", el cual se produce una sucesión de pequeños episodios que lleva a roces permanentes entre los miembros de la pareja, con un incremento constante de la ansiedad y la hostilidad. Esta etapa toma la forma de agresión psicológica. Consiste en atentados contra la autoestima de la mujer. El agresor la ridiculiza, ignora su presencia, no presta atención a lo que ella dice, se ríe de sus opciones de sus iniciativas; la compara con otras personas la corrige en público. Estas conductas ejercen un efecto devastador sobre la víctima, provocando un progresivo debilitamiento de sus defensas psicológicas. Comienza a tener miedo de hablar o de hacer algo por temor a las críticas; a sentirse deprimida y débil

Segunda fase: "episodio agudo" en el cual toda la tensión que se había venido acumulando da lugar a una explosión de violencia, que puede variar en gravedad, desde un empujón hasta el homicidio. En un segundo momento aparece la violencia verbal y denigra a la víctima. La ofende criticando su cuerpo, le pone sobrenombre descalificantes, comienza a amenazarla con agresión física, con homicidio o con su suicidio, va creando un miedo constante. A continuación comienza la violencia física, a veces finge estar "jugando" para pellizcarla, produciendo moretones, jalarle de los cabellos, empujarla, golpearla. En algún momento la agresión se hace mas abierta comienza a recurrir a objetos para lastimarla. En medio de toda esa agresión, le exige tener contactos sexuales, en ocasiones abusa de ella cuando esta dormida.

Tercera fase: denominada "luna de miel", en la que se produce el arrepentimiento, a veces instantáneo, por parte del hombre, sobreviniendo un periodo de disculpas y la promesa de que nunca más volverá a ocurrir. Al tiempo vuelve a recomenzar los episodios de acumulación de tensión y a cumplirse el ciclo. La única forma de cortar el ciclo y la escala de violencia es a través de la intervención externa.

Los acuerdos masoquistas no entran dentro de la definición de violencia doméstica, las mujeres que sufren situaciones crónicas de abuso no pueden salir de ellas por una cantidad de razones de índole emocional, social, económica, una mujer víctima de maltrato experimenta sentimientos de culpa y vergüenza por lo que le ocurre, y eso le impide muchas veces pedir ayuda. Pero en ningún caso experimentan placer en la situación de abuso: los sentimientos más comunes son el miedo, la impotencia y la debilidad.

En algunas ocasiones la conducta de la víctima es posible que provoque enojo, pero la conducta violenta es absoluta responsabilidad de quien la ejerce. No hay provocación que justifique un golpe, o una patada. Los hombres que ejercen violencia en su hogar intentan permanentemente justificar su conducta en las provocaciones y eso les permite eludir su responsabilidad.

La violencia es una conducta aprendida a partir de modelos familiares y sociales que la define como un recurso válido para resolver conflictos, de la misma forma,

sería posible aprender a resolver las situaciones conflictivas de manera no violenta.

PORCENTAJES DE VIOLENCIA FAMILIAR EN MÉXICO:

Los seres humanos, por naturaleza, tendemos a vivir en grupo para satisfacer nuestras necesidades. La compañía mas completa que se puede encontrar es la pareja. Esto es así por que al compartir sus vidas el hombre y la mujer emprenden una experiencia en común para la realización de sus deseos y objetivos.

La vida en grupo exige responsabilidades, y así sucede en la familia: el padre, a la madre y a los hijos corresponden tareas específicas que cumplir. En la medida en que cada uno realice las suyas, será más fácil que todos encuentren satisfacción y bienestar.

El hombre y la mujer desempeñan funciones diferentes según la sociedad en que viven. Por ejemplo hoy es bastante común que el hombre participe en las labores del hogar y coopere en la educación de los hijos y al mismo tiempo, la mujer tiene más posibilidades de estudiar y aun de llegar a ejercer una profesión; funciones que hasta hace poco no eran usuales.

El solo hecho de vivir en pareja va dejando enseñanza: si en alguna ocasión se discute por algo, cada uno aprende que le gusta a su compañero, que le molesta, cómo reacciona, cómo logran llegar a un acuerdo. Del dialogo surge el conocimiento del otro y una mejor forma de convivir.

Es en los noventa cuando se instala en la opinión pública como tema preocupante de la salud de la población. A partir de esta década, se empieza a considerar el maltrato como una entidad de diagnóstico detrás de consulta dispares y no siempre claros. Los países anglosajones son quienes más han producido en el campo del entendimiento, la intervención de los distintos tipos de maltrato en los últimos treinta años; todo este cúmulo de investigaciones es lo que nos permite ir avanzando en el entendimiento de los factores predisponentes, los que sostienen la recurrencia y todo aquello que nos permite pensar en distintas alternativas de prevención.

Estadísticas basadas en los expedientes del maltrato familiar sabemos que entre el 88 y 90% de las víctimas son mujeres, demarcaciones específicas como es el Distrito Federal, estas cifras constituyen un referente importante. De un total de 6954 casos, se aprecia que 9 de cada 10 víctimas son de sexo femenino. Del total de casos registrados el 83.6% reportaron maltrato psicológico, físico y sexual, en donde hubo violencia intrafamiliar, el rango de edad más significativo con 3863 personas es de 18 a 34 años que representan el 55.5%. del estado civil referido de los casos el 85% son casados, el 57.1% cuentan con nivel de escolaridad máxima de secundaria, el 29% tiene estudios de bachillerato y carrera técnica y solo 10.3% a nivel licenciatura.

Respecto a la ocupación de la víctima, el 58% son empleadas y el 41.4% reportan ser amas de casa. El nivel socioeconómico al que pertenecen es del 15.7% medio alta 2.8% y 2.5% al nivel alto.

El número de madres solteras va en aumento, aproximadamente el 60% de los niños que nacen en México vienen al mundo sin contar con el respaldo de un padre. A nivel nacional los niños son víctimas de maltrato familiar en un 61.2% y las madres el 20.9% de este porcentaje el 13.5% reciben golpes en su cuerpo, 2.8% sufren pérdida de miembro el 10.5% y el 7.2% son insultadas. Por otro lado el incremento de los divorcios, las separaciones y las rupturas familiares fomentan la ausencia del padre; el abandono total o parcial por parte de éste, lo que se traduce en el debilitamiento o deterioro de la calidad de la figura paterna. El 70.7% en nuestro país el padre es el que maltrata y las denuncias a este maltrato solo es del 19.8% ya que el 63.4% no denuncia ni pide ayuda exterior. La tendencia de muchos hombres a rechazar la paternidad junto con las alegrías y las responsabilidades que de ella se derivan, dejando a la mujer sola, se observa hoy en todo el mundo; y ello a pesar de que hay muchos padres ejemplares y de que gran cantidad de ellos participan integralmente con sus esposas del cuidado, atención y educación de los hijos.

En los estudios sobre las familias disfuncionales de todo genero, incluyendo aquellas en que se dan el maltrato a los niños, la delincuencia, los fracasos en la educación, los trastornos emocionales y de identidad, las adicciones, etc. se señala como una de las causas mas frecuentes de esos y otros males la monoparentalidad, la cual generalmente es ejercitada por la madre en condiciones difíciles por que ella debe trabajar para sostener a sus hijos, a la vez de que tiene que delegar el cuidado de estos a parientes o abuelos.

Modelo de tratamiento contra la violencia familiar

Cada miembro de la pareja comparte la misma responsabilidad, minimizando así la responsabilidad del agresor sobre su comportamiento y confirmando en última estancia su creencia de que “ella me hizo hacerlo”

Modelo de Tratamiento:

1. Actitudes estereotipadas del rol sexual.
2. Actitudes que apoyan el uso de la violencia para mantener el poder en la familia
3. Un pobre control de impulso
4. Malos tratos o exposición a malos tratos en la infancia
5. Estrés intenso en la vida diaria actual
6. Inadecuadas competencias de relación
7. Aislamiento

Los hombres que maltratan a sus esposas tienden a tener una orientación sobre los roles sexuales más tradicionales, estos suelen ser controladores, dominantes y agresivos; con el fin de conseguir sus necesidades. Las mujeres aceptan inconscientemente su rol de sometimiento al marido y a cuidar de los demás. El patriarcado asegura que con toda posibilidad la mujer maltratada se experimente así misma como carente de poder e indefensa en relación a su marido, pensando a la vez que ella es responsable de éste.

Muchos hombres pueden decidir no utilizar nuevas competencias aprendidas para manejar su enfado. Las evidencias empíricas sugieren que un inadecuado control de impulsos es característico de hombres que golpean a sus mujeres. Éstos hombres presentan a menudo competencias ineficaces para el manejo del enfado, también se observa que haber contemplado violencia marital durante la infancia estaba relacionado a la violencia intrafamiliar en la edad adulta. Ya que el individuo llega a desarrollar la creencia de que la violencia es una manera aceptable de resolver el enfado y la frustración y de afrontar el estrés. Los hombres que recurren a la violencia física pueden no haber desarrollado otras formas de resolver conflictos o de comunicarse.

Programa de Tratamiento para Abuso Conyugal

Incluye una planificación detallada de estrategias concretas con el fin de estimular cambios rápidos dentro de la pareja. La conducta violenta resulta inadecuada y destructiva para todos los participantes, la violencia es diferente al enfado, los mal entendidos y la frustración, que son parte de la conducta humana.

Es importante que el terapeuta se una a la pareja en sus esfuerzos por apreciar y normalizar el enfado y la frustración que acompaña a la vida diaria, como punto básico debe lograr entrar a la familia, a partir del cual construir las competencias de cada miembro y fortalecer los recursos de la relación. Anotando y señalando lo que cada miembro sabe hacer bien en el hogar y en el trabajo, es una forma para que el cliente adquiera poder para cambiar. Si la pareja decide mantenerse unida

deben hablar de lo que va bien en su relación ya que esto favorece a ambos miembros a que se den cuenta lo que se están jugando y que tienen algo juntos que merece ser salvado.

Otras áreas de trabajo incluyen modificar actitudes y conductas estereotipadas respecto a los roles sexuales y desarrollar comunicación y competencias para resolver conflictos.

Se les anima a ampliar su repertorio de conductas adecuadas de manera que puedan respetar y apreciar las respuestas expresivas e instrumentales de su pareja y de ellos mismos. Se instruye a la pareja a construir competencias de comunicación al igual que competencias para manejar el enfado y los conflictos.

Estructura del Tratamiento:

Viene determinada por los deseos y la demanda del cliente, los terapeutas deben ser cautelosos, mas en el caso de violencia que entraña una amenaza para la vida. Si el terapeuta considera que el riesgo de violencia futura es elevada, deberá continuar trabajando individualmente con cada miembro de la familia hasta que se alcance un compromiso firme de no-violencia por parte de los cónyuges. Cuando el agresor no acepta responsabilidad alguna sobre su comportamiento y la victima carece de autoestima y no es capaz de defender asertivamente su punto de vista y cuando la violencia o el miedo a tal abuso sigue perdurando en la relación.

Primera Etapa: Contrato de No-Violencia

Si la pareja fuera entrevistada conjuntamente durante la etapa de evaluación, la mujer podría temer ser honesta sobre su situación. Si ella minimiza su experiencia, puede que el terapeuta no sea capaz de realizar una evaluación precisa sobre la letalidad de su situación. Por otro lado si ella no minimiza los malos tratos, su contestación a las preguntas del terapeuta pueden aumentar el riesgo de violencia domestica después de la sesión.

La evaluación incluye preguntas sobre el primer incidente de violencia marital, el incidente mas grave y el mas reciente. Se debe poner especial interés en conocer con que frecuencia ocurre la violencia, si se poseen armas en el hogar, y si la violencia es una parte de una pauta mayor de actos antisociales o violentos del agresor. Se ayuda a la victima a desarrollar un plan de protección que asegure su integridad física durante el trabajo de la terapia.

Si los cónyuges han elegido permanecer unidos mientras reestructuran su relación, podrán celebrar una sesión conjunta en la que se puntualice la gravedad de la violencia. Se puede recomendar que la pareja viva separada temporalmente con el fin de eliminar el riesgo de una escalada violenta.

Un objetivo terapéutico es hacer que cada miembro de la pareja recobre la sensación de poder, ayudándoles a tener cierto sentido de control sobre su vida. Se promueve que la mujer maltratada sea capaz de desarrollar una visión clara sobre cuáles son los límites a sus malos tratos, que no está dispuesta a tolerar. Al hombre se le anima a reconocer que él también es una víctima de su propia furia y

que aprender a controlarla le va a situar en una posición más fuerte. Se ayuda a ambos a considerar formas de incrementar la seguridad en el hogar. Los contratos maritales incluyen compromisos.

Segunda Etapa: Enseñar Competencias para Manejar el Enfado

Se enseña tanto al agresor como a la víctima a reconocer las señales de que se están enfadando y la tensión se está incrementando. Se les ofrece información acerca del ciclo de la violencia, el terapeuta señala; que estos ciclos normalmente se van haciendo mas frecuentes y habitualmente la violencia va incrementándose con el tiempo. Por lo general, las parejas reconocen este ciclo en su propia relación.

Se enseña a los cónyuges técnicas estructuradas de tiempo fuera que implica un acuerdo para separarse, evitar beber o conducir y realizar actividades físicas o de relajación que permitan aliviar su enfado o temor.

Se recomienda tomarse un tiempo fuera varias veces a la semana con el fin de que sea una parte normal de su experiencia de vida.

Se anima decididamente a ambos miembros de la pareja tomar parte en programas de tratamiento para ambos o individual.

Tercera Fase: Fortalecer la Relación Matrimonial

Los esfuerzos se dirigen a promover la flexibilidad en la relación y en el individuo, comenzando por el establecimiento de un plan que permita abordar de manera

más eficaz el estrés y/o reducir su nivel. Se intenta que los clientes comprendan y cambien sus actitudes estereotipadas de roles sexuales. Los problemas concretos y únicos de cada pareja proporcionan el contexto en el que la pareja va a aprender nuevas maneras de comunicarse y resolver conflictos.

Las parejas exploran nuevas formas de expresar nuevas maneras de empezar a tomar el control de su propia vida y reducir los niveles de estrés. Se realiza una lista de las fuentes de estrés familiares y de los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades, estableciendo como prioritarias aquellas áreas que requieren atención inmediata. Se da permiso a la pareja para que cada miembro se dedique tiempo como individuo y como pareja, con el fin de "cargar las pilas" y de esta forma tener la energía necesaria para enfrentarse a las demandas del mundo exterior.

Un entrenamiento en competencias para manejar el estrés es ineficaz por sí solo para combatir pautas intergeneracionales y mensajes culturales profundamente arraigados que justifiquen la violencia para mantener el poder en una relación, reconocer la influencias intergeneracionales y culturales de un comportamiento libera al terapeuta y al cliente de adoptar una posición de culpa, dejando sitio para el cambio y crecimiento.

A medida que los hombres comienzan a apreciar sus partes expresivas, son más capaces de respetar y apreciar esas mismas partes expresivas y proveedoras de cariño en sus esposas. A medida que el miembro agresor aprende nuevas maneras de manejar su furia, y ambos miembros comiencen a apreciar al otro de una manera diferente, el trabajo terapéutico puede empezar a dirigirse a la

creación de experiencias en la sesión, basadas en recursos existentes que puedan reforzarse.

Por último las dinámicas propias de cada relación de pareja son las directrices a partir de las cuales crear experiencias dentro del marco de las sesiones terapéuticas, que les ayuden a aprender nuevas maneras de tratarse favoreciendo y potenciando la autoestima. Cada miembro clarifica lo que él o ella desea que ocurra y lo que él o ella está dispuesto a ceder al otro.

Estrategias para la intervención de la Violencia Familiar

La mujer constituye en nuestra población el agente social encargado de la familia y que ésta ha sido definida tradicionalmente como el "ámbito natural" de la participación social de las mujeres. La estructura de la vida cotidiana está compuesta por creencias y costumbres que suponen que las mujeres deben estar subordinadas a los hombres (como hijas, esposas, madres, concubinas o viudas). Ello se complementa en la educación formal con el argumento profesional que plantea que son los varones los que requieren mayor escolaridad para ingresar al mercado laboral como mano de obra calificada.

El reparto de papeles entre ambos sexos retiene a la mujer en el interior de la familia, reservando al hombre el campo exterior; eso sucede aun en los casos en que las mujeres realizan una actividad laboral o profesional fuera del hogar, y son excepcionales los casos en que las parejas distribuyen las tareas y los papeles asignados tradicionalmente por el género en el ámbito Familiar.

Los valores familiares se encuentran centrados generalmente en función del éxito de sus integrantes; la norma social no hace del amor una condición necesaria del matrimonio, sino de la convivencia económica. La sexualidad permanece vinculada a la procreación y no incluye necesariamente el placer de la pareja.

Es necesario hacer mención de ambos géneros en su papel de padres, ya sea en pareja conyugal o en unión libre. Los roles establecidos por sexo se transmiten a los hijos e hijas desde su primera infancia; los niños son educados para el ejercicio

del poder, la fuerza, la libertad y el movimiento; en contra posición, las niñas lo son para el desarrollo de la sensibilidad, la ternura, la pasividad, la subordinación y la dependencia. Pertenece aún la idea del hijo como propiedad y el derecho de los padres de corregirlo con castigos. Idea que coexiste con el modelo de niño libre, que expresa sus necesidades y hace sentir sus derechos. Con las hijas el tema del abuso reviste especial importancia, ya que el padre puede hacer uso de ellas en su beneficio emocional y, en ocasiones, hasta físico o sexual, sin cuestionarse al respecto.

La familia es concebida por el gobierno como un reducto íntimo en el cual no conviene intervenir. Los conflictos que en ella se dan no son asunto público y deben ser resueltos por los propios interesados. De manera resumida se cita lo que el gobierno mexicano ha realizado sobre el tema de esta investigación: aun sin identificarlo como de interés público, en la segunda década de este siglo surgen leyes, instituciones y programas que definen medidas para evitar el maltrato y el abandono de menores, se protege indirectamente a la familia. Mención especial merece la esposa del presidente Porfirio Díaz, quien fundo con recursos del gobierno, las primeras “Casas Amigas de la Obrera”, en apoyo de las mujeres trabajadoras de las fábricas y de sus hijos.

En 1917 se crea el Departamento de Auxilios al pueblo que dio albergue a niños huérfanos y abandonados; también se promulga la ley sobre Relaciones Familiares. En 1937 nace el Departamento Autónomo de Asistencia Social Infantil, substituido en 1965 por el Instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI), que

a su vez cambia en 1968, por el Instituto Mexicano de Asistencia a la Niñez (IMAN) y en 1971 se transforma en el actual Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), ubicándose las primeras políticas estatales expresamente diseñadas para enfrentar y prevenir el problema de la violencia en la familia.

Para el año 1974 se modifica el artículo cuarto de la constitución, estableciendo la igualdad de sexos, y en la década de los ochenta se le agrega un último párrafo en referencia a los menores de edad, en el que no se especifica claramente los derechos de que gozan dentro de la familia, en la comunidad donde habitan y en el medio donde se desarrollan: aún cuando por analogía, la totalidad de las disposiciones o normas jurídicas sean del orden civil, penal, laboral o procesal, se desprende de ellas el trato que debe darse a los menores en sus relaciones sociales como personas.

En la década de los ochentas la esfera privada (organizaciones no gubernamentales) impulsa hacia la esfera pública la necesidad de definir políticas que contemplen, además de la atención del problema, su prevención. Los factores principales de influencia son: movimientos y organizaciones feministas en contra de la violencia hacia las mujeres, que se suman a las exigencias a favor de menores, discapacitados y de la tercera edad; la creación de otros, privados y públicos, en defensa y promoción de los derechos humanos y los foros, convenciones e instrumentos internacionales que México ha suscrito en relación a este tipo de violencia.

Dichas organizaciones son algunas de las siguientes:

Centro de apoyo para mujeres violadas (CAMVAC, 1979)

Asociación mexicana contra la violencia hacia las mujeres (COVAC, 1984)

Centro de investigación y lucha contra la violencia doméstica (CECOVID, 1987)

Centro de atención a la mujer Margarita Flores Magón (CAM)

Comunicación, interacción y desarrollo humano en América latina (CIDHAL)

Centro de investigación y capacitación de la mujer (CICAM, 1989)

Ayuda a víctimas de violencia intrafamiliar y sexual (AVISE, 1990)

Fundación para la atención a víctimas de delito y abuso de poder (FAVI)

Servicio, desarrollo y paz (SEDEPAC)

Asociación para el desarrollo integral de personas violadas (ADIVAC)

Colectivo de hombres por relaciones igualitarias (CORIAC)

Fundación Humana A.C. 1995

Instituto de cultura para la prevención de la violencia en la familia (PREVIO A.C. 1995)

Mujeres por la justicia, mujeres por la salud, mujeres por la tranquilidad en el hogar 1996.

Grupo plural pro víctimas A.C. 1989 y Red nacional de mujeres por la salud.

De las instituciones públicas destacan:

Programa de la mujer, 1993

Comisión nacional de los derechos humanos (CND, 1991)

Programa de prevención del maltrato al menor, 1983

Procuraduría del menor y la familia

Centro de terapia de apoyo a víctimas de delitos sexuales (CTA, 1989)

Centro de atención a la violencia intrafamiliar (CAVI, 1990)

Centro de atención a personas extraviadas y ausentes (CAPEA)

Albergue temporal para menores, 1990

Programa nacional de la mujer (1996 – 2000)

Una encuesta aplicada a 3 300 individuos, en nueve ciudades y en el D.F., se encontró que la población opina que el factor más importante, que impide acabar con la violencia en la familia, es la falta de información y educación, factor ubicado por encima de los problemas económicos, de alcoholismo y de la deficiente atención judicial, lo que indica la importancia que tiene la prevención.

En México se observa que los factores socioculturales, actualmente imperantes en grandes sectores de la población aceptan la violencia intrafamiliar como parte de la vida cotidiana de muchas familias, costumbre tolerada por sus integrantes y la sociedad en su conjunto.

Los medios masivos de comunicación son transmisores de patrones de género, de ideologías y de formas de actuación, en el medio en el que se desenvuelve el individuo y en el hogar. En México, a través de la radio, la televisión, el cine y los

medios escritos, se recrean los patrones culturales asignados para ambos géneros, como aquellos determinados para lo rural y lo urbano.

Estereotipos determinados en las telenovelas, radionovelas, fotonovelas y en las revistas exclusivas para mujeres, hombres, jóvenes, y adolescentes introducen actores siempre bellos, ejemplares de concursos de belleza, galantes, despreciativos, que solo saben divertirse y pasarla bien, tendientes a lo superfluo. A las mujeres se les enfoca como objetos de apropiación para la diversión o dedicadas y abnegadas en el hogar, siempre restringidas a las necesidades de su familia.

Las acciones preventivas que han practicado los medios de comunicación con relación a la violencia en la familia, que se destacan en mensajes relativos al abuso sexual de menores por accidentes, o los tendientes al cambio de los roles culturales de subordinación-sumisión para hombres y mujeres compiten desigualmente y se adicionan a la pobreza de la educación formal imperante en el país.

Existen tres niveles de prevención: a saber; primario que consta de la concientización y sensibilización; segundo, que busca la detención de factores que pueden generar violencia intrafamiliar y el desencadenamientos del fenómeno desde la visión de género, etnia y edad; y el terciario, que es la atención directa a individuos sujetos de violencia intrafamiliar, para ayudarlos a salir del círculo de ésta y realizar un proyecto de vida fuera del maltrato.

Propuesta de Estrategias:

1. La familia es un sistema unido por reglas de comportamiento, por funciones dinámicas en constante interacción entre sí y con el exterior, por lo que la exploración e investigación de las relaciones interpersonales y de las normas que regulan la vida de los grupos en los que el individuo está más arraigado, será un elemento indispensable para la comprensión e intervención en situaciones de emergencia.
2. La interacción de los sucesos públicos y privados le dan un nuevo matiz a la vida privada. Una crisis económica o política define nuevos rumbos para los individuos y su contexto familiar se ve así mismo modificado. Debido a ello, se deben crear las políticas públicas que incluyan lo privado, reconociendo que los actos violentos intrafamiliares repercuten en la sociedad tanto o más que aquellos que acaecen sólo en la calle.
3. Los programas de prevención deben ser resultado de la participación conjunta de todos los sectores involucrados en su atención; esto es, interinstitucional en las instancias gubernamentales y con la participación de las organizaciones y de los centros de enseñanza.
4. Las acciones de los tres niveles de prevención tenderán siempre al fortalecimiento de la equidad en las relaciones entre ambos géneros, incluyendo acciones en todos los niveles de educación formal

5. La sensibilización, concientización, orientación permanente de funcionarios menores y especialistas encargados de la atención directa, o de la canalización de individuos afectados por la violencia intrafamiliar, logrará que:

En el área de Salud disminuya la prescripción medica de antidepresivos como método de solución del problema, lo cual ha derivado en el aumento de fármaco dependientes.

En el área de justicia cese la sobrevictimización por parte de los encargados de procurar o impartir la justicia, como que se erradiquen los términos de víctima propiciatoria o de víctima reincidente, por ser violatorios de derechos humanos y las garantías constitucionales.

En el área de comunicación se revierta la influencia violenta de los medios de comunicación y éstos se utilicen para campañas intensas de difusión que promuevan la corrección de conductas negativas.

6. Los supuestos y las practicas que rigen las vidas personales y cotidianas de hombres y mujeres, incluida la vida sexual, no pueden seguirse tratando como cuestiones alejadas de la vida política.

Por que erradicar la violencia no es sólo adoptar medidas paliativas desde los distintos actores involucrados, sino atacar las causas socioculturales en las que tiene su origen.

Metodología:

La hipótesis general de este proyecto de investigación es la siguiente:

“Si en cierto grupo familiar en donde esta detectada la violencia familiar por parte de la figura paterna luego entonces se da esta violencia por el rol sexual de la figura materna, de sumisión y acatamiento de las ordenes de sus esposos que refuerza su imposibilidad para actuar.”

De esta hipótesis se derivan hipótesis secundarias mediante las cuales se enfoca este proyecto de investigación ellas son:

1. Si en una familia existe abuso de poder por parte del padre, luego entonces los miembros de esta tienen baja autoestima.
2. Si los miembros masculinos de la familia se encuentran sometidos al abuso físico luego entonces aprenden a ser abusadores posteriores de sus familias.
3. Si las mujeres de la familia aprenden que la figura materna debe estar sometida a la figura paterna luego entonces es para ellas normal que el abuso físico se de después en la familia que formen.

Definición de términos:

FAMILIA: El autor Berenstein Isidoro menciona, que la familia es un sistema, es decir, un conjunto de seres humanos ligados por cuatro tipos de relaciones constitutivas del parentesco alianza o relación entre el marido y mujer filiación o relación entre padres e hijos, consanguinidad o relación que liga a los hermanos entre sí y avuncular o relación que liga al hijo con la con la familia materna o su representante.

Las personas componentes del sistema familiar están ligadas y determinadas sin ser conscientes de ello por una estructura inconsciente, donde se halla como matriz de significado la compleja relación entre la familia conyugal y la familia materna o sea, la familia dadora de la mujer. (Berenstein Pág. 16)

ROL SEXUAL DE LA FIGURA MATERNA: Ellas fueron criadas para dar amor, para ser buenas esposas, buenas madres y buenas amas de casa. Romper este estereotipo por abandonar el hogar, por denunciar al marido, por disolver la familia les crea una gran culpa a causa de su formación, que se multiplica por las atribuciones que les adjudican los demás: familia de origen de ella o de su marido, vecinos, amigos, etc. (Jorge Corsi)

SISTEMA FAMILIAR: Son los lazos invisibles y cruzados que unen a todos los integrantes de una familia.

DINAMICA FAMILIAR: Es la mecánica a través de la cual funciona el organismo familiar.

VIOLENCIA: implica siempre el uso de la fuerza para producir un daño. Siempre es una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza (ya sea física, psicológica, económica...) e implica la existencia de un "arriba y un abajo", reales o simbólicos, que adoptan habitualmente la forma de roles complementarios: padre-hijo, hombre-mujer. La violencia implica una búsqueda de eliminar los obstáculos que se oponen al propio ejercicio del poder, mediante el control de la relación obtenido a través del uso de la fuerza. (Corsi Pág. 23)

ROL SEXUAL DE LA FIGURA PATERNA: El estereotipo que marca la sociedad al hombre es el del sexo fuerte, el padre de familia debe proporcionar un hogar, aportando lo económico a su familia, es él quien debe trabajar para poder mantener las necesidades de todos los integrantes de la familia.

FIGURA PATERNA NEGATIVA: Es el varón autoritario, dominante e irresponsable, que con frecuencia trata mal a su esposa y sus hijos. En un clima de desamor, de miedo, de humillación, las mujeres tienden a conformarse con cualquier muestra de cariño, aun que este sea fingido.

El hombre por su parte aprende de su padre a tratar injusta y abusivamente a las mujeres y a los hijos, de tal manera que así se cierra el círculo que dificulta una relación más plena entre hombres y mujeres y una paternidad integralmente aceptada por parte del varón. (paternidad en crisis Pág. 43)⁶

MACHISMO: Es un patrón de comportamiento, en su fuero interno, en donde los varones consideran a la mujer un objeto sexual destinado a satisfacer sus necesidades de todo tipo y a servirlos. Es esta una relación de dominio en la que el hombre se esfuerza por demostrar que posee una masculinidad de la que no está muy seguro.

⁶ Paternidad en Crisis Disfunciones Estructurales en el núcleo Familiar Editorial Trillas.

Procedimiento:

Este proyecto de investigación es de índole observacional y en ningún momento se maneja de acuerdo a los lineamientos del método experimental, por lo cual la "unidad situacional" fue enfocada tal y como se presenta "en un momento dado", siempre que cumpla con las condiciones a continuación citadas, sin hacer manejo de variables ni modificación al respecto.

Las familias fueron elegidas por azar en las cuales debía existir un miembro que socialmente se conoce como agresor, ya que abusa de la violencia física esto de acuerdo a las definiciones presentadas anteriormente. Y los demás familiares se encuentran en atención psicológica.

Dichas familias reúnen las siguientes características:

- a) La figura paterna se encuentra en el reclusorio por los daños físicos que provoco en la esposa.
- b) Los demás miembros de la familia se encuentran en terapia familiar que les proporciona la institución a la que acudieron.

Pasos que se siguieron:

1. Se eligieron al azar una serie de 5 sesiones familiares abarcando un periodo de tres meses, con un rango de dos cada mes, cuyo contenido fue grabado y transcrito fielmente para posteriormente realizar un análisis de los roles sexuales, en dichas sesiones lo anterior se realizo con cada una de las tres familias. Totalizando una suma de 20 sesiones familiares.

El periodo de tres meses se considera un tiempo adecuado, de acuerdo a las experiencias y juicios de los profesionistas para poder apreciar y conocer la dinámica y la estructura de dichas familias así como estimar los cambios que pudieran o no haber en el discurso y comportamiento en los miembros de las familias.

2. Se procedió al análisis de las interacciones y comunicaciones familiares en referencia a los pacientes identificados, con base a los marcos teóricos expuestos anteriormente (en cada una de las tres familias).

3. Se analizaron los resultados.

4. Se afirmaron las hipótesis secundarias.

5. Se afirmo la hipótesis principal.

6. Se elaboraron las interpretaciones y conclusiones.
7. En base a los mismos se generaron las estrategias.
8. Se marcaron los alcances y limitaciones del estudio.

Sujetos: se trabajo con tres grupos familiares y sus respectivos miembros, constituidos por aquellos sujetos que están presentes dentro de la situación denominada psicoterapia familiar.

Escenario: se desarrollo en uno de los cubículos destinado a la terapia familiar de la institución que brindo la ayuda a las pacientes, reuniendo los siguientes requisitos:

- a. Tamaño adecuado: suficiente para cada uno de los miembros de la familia así como los terapeutas y el observador se ubiquen con comodidad.
- b. Iluminación adecuada: permitiendo la comunicación visual interpersonal.
- c. Aislamiento suficiente del medio exterior: para evitar todo ruido ajeno a la sesión familiar, lo cual permitió hablar y escuchar sin interrupción.
- d. Número de asientos suficientes: para cada uno de los miembros así como para los terapeutas y el observador.

Instrumentos: el instrumento principal fue la situación de entrevista denominada "psicoterapia familiar" la cual fue grabada para posteriormente sobre las comunicaciones entre los miembros realizar un análisis en base a las hipótesis planeadas en esta investigación.

Objetivo general: se analizó la dinámica y estructura de las familias en donde existe violencia física de parte del padre para determinar el rol que desempeña la madre dentro de los grupos familiares.

Aportando por medio de la investigación las formas de comunicación que presentan las familias en donde existe violencia familiar.

Objetivos específicos:

Analizar los roles que los individuos de cada familia aportan a la sociedad.

Establecer las jerarquías que existen entre los sujetos de cada sistema familiar.

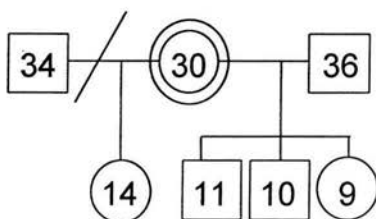
Tomar en cuenta las formas de comunicación que establece cada sistema familiar.

Presentación y discusión de los casos familiares

A continuación se presenta el trabajo llevado a cabo con las familias, así como los aspectos más relevantes obtenidos durante las observaciones de lo ocurrido en las sesiones familiares, se presenta además el informe de las situaciones de violencia familiar, extrayendo de él los datos más esenciales para este trabajo con el objeto de dar idea acerca del problema familiar.

Caso 1 Familia A

Familiograma:



Estructura de la familia:

La mujer de 30 años de edad estuvo anteriormente casada con un hombre y concibieron a una niña que tiene 14 años de edad. La mujer está actualmente casada con un hombre de 36 años de edad y tienen 3 hijos de este matrimonio, el hijo mayor tiene 11 años de edad sexo masculino, el mediano de 10 años varón y la menor de 9 años de edad sexo femenino. La señora y sus hijos acuden a terapia familiar presentando baja autoestima, así como aislamiento a las personas

mas cercanas a ellas, les cuesta trabajo comunicarse y entablar conversaciones, tienen devaluada su personalidad y se descalifican por sus conductas.

Antecedentes de violencia en la familia:

Al narrar en terapia la mujer comenta que desde que conoció a su esposo se presentó la violencia: "el era, es celoso, no quería que estuviera platicando con ningún hombre". La violencia psicológica se presentó cuando su esposo actual la pretendía, ella trabajaba como costurera en una maquiladora donde su esposo era cortador, la mujer comenta: "dice mi esposo que él me hizo un favor al casarse con mígo y reconocer a mi hija, por que el hombre que te embarazo te dejó por no saber ser una buena mujer, no te sabes ni cuidar para no quedar embarazada". La mujer reconoce que los celos de su esposo la llevaban a hacer lo que le mandaba, no quería llevarle la contraria: "mi madre me enseñó que la mujer debe hacer lo que el hombre o sea lo que mi esposo me mande", la mujer comenta tenerle miedo a su marido por que cuando ella no lo obedece entonces su esposo le da sus correctivos que ella misma se busca. La mujer comenta: "mi padre golpeaba a mi mamá cuando ella no hacía lo que él le pedía, una mujer se busca que la corrijan eso siempre nos decía mi mamá", la mujer aprendió desde muy corta edad que a las mujeres se les corrige cuando no obedecen y lo ve como un episodio normal, como algo que debe suceder, como si fuera correcto que una mujer sea golpeada por las cosas que olvido hacer. Desde su estructura familiar la paciente aprendió que los golpes son para corregir conductas de la mujer en el hogar.

Fragmentos significativos de las sesiones con la paciente:

La mujer comenta: "no fue siempre violento, cuando lo conocí era muy tranquilo nos conocimos en la maquiladora y él era muy callado, en el trabajo los compañeros decían que era una persona responsable y muy tímido" este punto es muy importante ya que la violencia no se presenta en un primer instante, recordemos que es cíclica las etapas de violencia. La paciente sigue comentando: "después de que me fui a vivir a su casa, mi suegra nos indico que no era bueno para una mujer vivir en unión libre así que nos casamos por el civil, y él adopto a mi hija, mis suegros me dijeron que le diera gracias a Dios por que tenía una verdadera familia, y que debía vivir siempre agradecida" en esta parte del discurso de la paciente podemos escuchar que la presión psicológica es adquirida por las personas que representan una figura de autoridad. La mujer sigue diciendo: "la primera vez que me pego fue por que yo quería trabajar, le dije que si trabajábamos los dos podíamos vivir en un departamento más grande, pero él me dijo que para que quería uno mas grande si solo estaba mi hija y yo, me dio dos cachetadas y me grito para que me callara, cuando llore por lo que paso él me dijo que no lo hiciera enojar, que él era una buena persona que solo me pego por que me quería y que no quiere que me pasara nada malo y si volvía a trabajar todos iban a decir que él no podía mantenerme" el esposo de la mujer aprendió la estructura psíquica del padre en donde nuestra sociedad pretendía que los hombres deben mantener a toda costa la economía de sus hogares visiblemente es una conducta machista. La mujer sigue: " ese día el me abrazo y me pidió perdón, me dijo que nunca volvería a pasar, y yo le creí "

Los ciclos de la violencia son por periodos cortos y siempre se vive lo que se conoce como fase de luna de miel anteriormente mencionada. Las personas que desde su infancia viven periodos de violencia familiar crecen con una estructura de personalidad dependiente, ya que tienen baja autoestima, por la violencia psicológica con las que las trata su agresor, recordemos que está se manifiesta con gritos, insultos, etc.

Las personas que tienen baja autoestima, no pueden salir de ella si lo que la provoca sigue latente, en este caso la mujer menciona " mi marido me pegaba y muchas veces por que decía que yo tenía otros hombres, me amenazaba cuando veía las ventanas abiertas, me decía que si por ahí entraban mis amantes, me gritaba que no te da pena que tus hijos piensen que eres una muy mala mujer, no sabes hacer nada rico para comer, pero si sabes abrir la puerta para que entren otros hombres, yo sabía que lo que guisaba no le gustaba a nadie eso me quedo claro cuando mi suegra me dijo; tu comida no sabe a nada y mi esposo le respondió; haber si le enseñas mamá por que ella no aprendió cuando debía". Los descalificativos no solo los recibía de su esposo sino también de sus suegros y eso la hacia sentirse aun más culpable. Sigue diciendo: " yo era una mala mujer y tenía la culpa de todo por que mi suegra me enseñaba y yo no aprendía, nunca me quedo la comida tan rica como a ella, por eso me dijo que si un día se iba su hijo iba a ser mi problema por no aprender a cocinar ". La culpa siempre estaba presente, temía fracasar como mujer.

Sesiones familiares:

Participantes: D paciente de 30 años sexo femenino

M (hija de su anterior relación) 14 años

F (hijo) de 11 años

L (hijo) de 10 años

G (hija) de 9 años

El padre el Sr. M de 36 años se encuentra en el reclusorio

Nota: el señor M se encuentra recluido por que mutila un dedo de la mano de su esposa, la señora D es por eso que llega al centro de ayuda.

Fragmentos significativos de las sesiones familiares:

Paciente: " traje a mis hijos por que a ellos también los golpeaba mi esposo, les gritaba y los maltrataba cada vez que no hacían bien sus deberes " .

Hija M: " a mi padrastro le gustaba golpearlos, sabia que le teníamos miedo y abusaba de eso, nunca dejaba que tuviéramos amigos, siempre quería que estuviéramos en casa, por que decía que le gente hablaba mal de nosotras por que éramos malas mujeres y que nunca podíamos llegar a ser buenas para los hombres"

Hijo L: " cuando veía que papá le pegaba a mamá, la quería defender pero el solo me hacia a un lado de un empujón, él es el mas grande y fuerte de todos nunca podíamos con él "

En los discursos anteriores atendemos que los hijos trataban de defenderse del padre pero no podían con él.

Hija M: "cuando el estaba bien sin enojarse, todos éramos felices, pero había veces que parecía otra persona por que se enojaba con todos y a todos nos tocaban los correctivos, me acuerdo que una vez le pego a G cuando solo tenía un año, ella solo estaba en la cama sin hacer nada, a mi me tocaban esos correctivos por que no limpie bien su cuarto".

Hijo F: " tu tuviste la culpa y la tenían siempre por que nunca hacían las cosas bien, mi padre tiene razón no sirven para nada "

Podemos apreciar que los hijos también tienen baja autoestima y se descalifican entre ellos, se culpan como parte de la estructura que aprendieron del padre.

Hijo L: "mi papá si nos quiere solo que a veces se enojaba, no siempre era enojón, muchas veces nos compraba cosas dulces y nos llevaba a ver el fútbol a mi me decía que me quería mucho y también a mamá cuando hacía todo bien y que de vez en cuando el tenía que enseñarle como a mí".

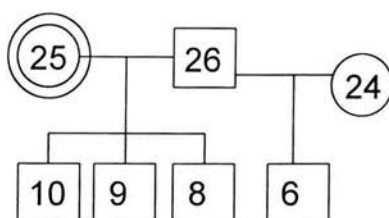
También los hijos vivían las etapas de la violencia, por lo general los varones solo reciben maltrato psicológico aun que si eran golpeados, pero este tipo de maltrato lo manifestaba mas el padre hacia sus hijas.

Hijo F: "M siempre estaba de acuerdo con mamá, para hacerlo enojar cuando llegaba, mi papá siempre llegaba cansado por el trabajo y ellas solo se quejaban, entonces él tenía que corregir su actitud, además nunca estaban las cosas en orden, siempre tenían que abrir la boca para molestarlo con tonterías". "cuando me asuste mucho fue cuando la atacó y pasó lo que ya sabe"

En el párrafo anterior se puede ver que el hijo justifica la actitud del padre, piensa que lo que el padre llama como correctivos está bien visto y aceptado, el hijo encuentra un límite para la violencia cuando el padre ataca a la madre con un cuchillo y le mutila el dedo.

Caso 2 Familia B

Familiograma:



Estructura de la familia:

La mujer de 25 años de edad actualmente, conoce a su marido en la secundaria en donde estudiaban, después de un breve noviazgo ella se da cuenta que esta embarazada y oculta su embarazo hasta el cuarto mes de gestación, los padres de ambos los obligan a casarse cuando ella tenía 15 años y no concluye la secundaria, él esposo se ve en la necesidad de trabajar como repartidor teniendo 16 años, al principio viven en la casa de los papás de ella solo dos años por que comienza las discusiones ya que no pagaban renta y posteriormente en la casa de los padres de él, allí viven tres años, tiempo en que consiguen un crédito para su vivienda, lugar en donde vive actualmente la paciente y sus hijos. La paciente tiene tres meses de haberse enterado que su esposo vive una aventura con otra mujer de 24 años con la que tiene un hijo varón de 6 años de edad.

La mujer llega al centro de ayuda presentando un golpe en el rostro en la orbita del ojo derecho y muy cerca de la cavidad nasal, este golpe provoca a la mujer ceguera de ese miembro. Presenta baja autoestima y poco interés en su aspecto

físico, sus hijos la acompañan, están asustados y al narrar el evento entran en llanto.

Antecedentes de violencia en la familia:

Cuando la mujer vivía en casa de sus padres los golpes se presentaban esporádicamente cuando el esposo llegaba en estado alcohólico. La señora menciona: "mi esposo era mas agresivo cuando tomaba, llegaba a la casa y me gritaba, aun que fueran las tres de la mañana y yo estuviera acostada, no le importaba si los niños estaban ya dormidos, llegaba haciendo mucho ruido, tirando y aventándome cosas, algunas veces me dejaba moretones por lo que me aventaba", recordemos que en el marco teórico se hace mención que el alcoholismo no se considera el origen de la violencia, en cambio si es un periodo en que se acumula agresión.

El esposo de la paciente le reprochaba que ya no pudo continuar con sus estudios, después de que discutían, la insultaba y la golpeaba, la mujer menciona: "siempre decía que yo tuve la culpa por que no pudo seguir estudiando, me decía que por mi culpa éramos infelices, que nunca íbamos a poder ser alguien en la vida, que por mi estábamos tan mal, que siempre me embarazaba para detenerlo a mi lado". Por lo anterior podemos notar que la violencia era física y emocional.

Los suegros de la paciente también la culpaban ella dice: "una vez que mi marido me golpeaba, por el ruido mis suegros subieron a ver que pasaba, mi suegro me quito a mi esposo de encima y cuando se calmaron las cosas nos preguntaron por que peleábamos, el les dijo que yo había empezado, que no servia para nada

mejor más que para hacerlo enojar, y fue cuando mi suegra grito, si no hubieras salido panzona mi hijo podía haber tenido una mejor vida". Este episodio en la vida de la paciente no fue el único, se daba con regularidad, y el esposo siempre la culpaba, notemos que es una conducta machista por parte de el señor.

Fragmentos significativos de las sesiones con la paciente:

En las sesiones la mujer por lo general llora cada vez que recuerda los episodios de violencia familiar, ya que algunas veces su marido abusa sexualmente de ella, al respecto la paciente dice: "después de que me golpeaba y me gritaba de groserías él me aventaba a la cama para hacer sus cosas". Recordemos que la violación marital se da cuando alguno de los dos cónyuges es forzado y en contra de su voluntad. El cónyuge que sufre el abuso sexual también sufre abuso emocional.

Cuando la familia B llega a vivir en su actual domicilio los episodios de violencia son más frecuentes, y el padre de familia comienza a golpear e insultar a sus hijos. Paciente: "nuestros niños eran pequeños el mayor tenía como cinco años y cuando mi esposo llegaba de trabajar le gritaba que era un tonto, bueno para nada, ándale recoge tus juguetes y enciértrate en tu cuarto no te quiero tener en mi vista". Podemos notar que en un primer instante la violencia hacia los niños es emocional. La paciente comenta: "cuando el niño comenzó a ir a la primaria y traía recados de mala conducta mi marido le pegaba, y nos decía; tus hijos y tu son igualitos nunca hacen las cosas bien mira este salió igual de burro que tú, y cuando nos pedía la maestra que fuéramos a las juntas de papás, mi marido me

decía que eran mis hijos que yo los quise tener así que tu vas a perder el tiempo yo no". La baja autoestima en la familia se ve reflejada en el desempeño escolar de los niños.

Sesiones Familiares:

Participantes: M paciente mujer de 25 años de edad

P (hijo) de 10 años

C (hijo) de 9 años

A (hijo) de 8 años

Nota: El señor L de 26 años de edad se encuentra en el reclusorio por haber provocado la ceguera del ojo derecho de su esposa, consecuencia de la violencia física.

Fragmentos significativos de las sesiones familiares:

Señora M: "hijitos estamos aquí por que necesitamos ayuda, ya no esta su padre y ya no nos va a hacer mas daño, los doctores nos van a ayudar". Notamos en este fragmento que la necesidad de dar una nueva estructura a la familia es muy importante así como brindarles seguridad y aumentar su autoestima.

Hijo P: "mamá nos trajo por que estamos muy confundidos con todo lo que paso. Papá se porto muy mal con ella no lo habíamos visto tan molesto, no sabíamos que hacer el día de la pelea".

Hijo C: "este P tiene razón cuando mis papás discutían yo sabía que algo habíamos hecho mal o a veces mamá lo hacía enojar por que le gritaba pero ese día fue muy grosero con ella".

Hijo A: "papá siempre nos decía que no teníamos que intervenir en sus discusiones, que si queríamos ser buenos hombres, teníamos que aprender a corregir las actitudes de nuestras esposas, que un hombre es el que lleva los pantalones y el que toma la última decisión, por eso el hombre trabaja y mantiene a su familia". "Papá tenía que buscar el cariño que mi madre no le daba, cada vez que llegaba del trabajo escuchaba las quejas de mamá y eso lo fastidiaba era injusta con él".

Por los discursos anteriores notamos que los hijos aprendieron la conducta del padre como hombre machista desempeñando su rol cultural, y aunque saben que el señor L lastimo a la señora M justifican la actitud y la promiscuidad del padre.

En otro momento de la sesión con la familia se presenta el siguiente discurso:

Hijo C: "cuando papá me pegaba, me daba mucha pena ir a la escuela, sabía que todos veían que estaba triste, no podía jugar por las patadas que me daba papá en la espalda y el estomago".

Hijo A: "muchas veces nos pegaba por que M (paciente) lo hacía enojar y siempre era por que le contaba chismes, a papá no le gustan las mujeres mentirosas y mamá le mentía".

Hijo P: "Aun que mamá lo hiciera enojar, no tenía por que haber buscado a otra mujer, se supone que es nuestro padre y ya ven ahora tenemos otro hermano".

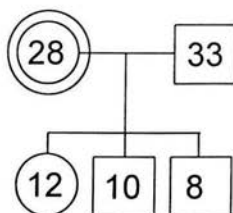
Hijo C: "No es nuestro hermano, ese niño no es nada de nosotros".

Hijo A: "Mejor cállate C por que mi papá me decía que el hijo de la otra señora era mas inteligente que yo o ustedes, yo pienso que a el lo quiere más que a nosotros".

Por como se presento el discurso durante esa sesión, se puede notar que los niños también tienen baja autoestima, y aunque les molestaba la conducta del padre lo siguen justificando, aprendieron que era una conducta normal con respecto al hombre de la casa.

Caso 3 Familia C

Familiograma:



Estructura de la familia:

La paciente tiene 28 años de edad y su esposo 33 años, se casaron por el civil cuando ella tenía 16 años y su cónyuge 21 años, después de seis meses de la unión queda embarazada, su primer hija tiene en la actualidad 12 años, el hijo mediano de sexo masculino tiene 10 años y el menor también varón tiene 8 años de edad.

Antecedentes de violencia en la familia:

Cuando eran novios se presentan algunas escenas de celos, el esposo de la paciente la acusaba de tener mas pretendientes y que está les correspondía en el trabajo. La paciente trabajaba como secretaria en una oficina de correos, el señor es mesero en un restaurante. Después de su matrimonio, ella queda embarazada el marido le reclama por que piensa que el bebé que su esposa espera no es de él, al nacer la niña, se presenta el primer episodio de violencia física, anteriormente solo se habían presentado insultos y abuso psicológico.

El padre de familia golpea a la esposa cada vez que él piensa que ella le es infiel, el cónyuge les dice a sus padres de la supuesta infidelidad de su esposa y ellos le aconsejan dejarla y que se lleve a sus hijos lejos de ella, pero el hombre no lo lleva acabo, y sigue dudando de la fidelidad de su mujer.

La familia C presenta baja autoestima, depresión, así como marcas visibles del maltrato físico.

Fragmentos significativos de las sesiones con la paciente:

La señora de 28 años de edad llega al centro de ayuda denunciando a su esposo de violencia domestica, su cónyuge a abusado física y emocionalmente de ella desde hace 15 años hasta que le lastima con una botella de vidrio la pierna y parte de su pie izquierdo que tuvo que ser amputado a consecuencia de la lesión de los tendones del pie.

La paciente considera que los enojos de su esposo se desencadenan desde el nacimiento de su hija. Señora: "mi marido me gritaba y me insultaba pero nunca me había pegado, siempre me decía que yo tenía la culpa por hacerlo enojar, pero que el me amaba". Recordemos que la victima del maltrato es constantemente agredida psicológicamente, haciéndola creer que ella es la culpable de la agresión. La paciente dice: "cuando la niña tenía cuatro meses de nacida, llego mi esposo de trabajar y me dijo que la niña no era de él, que era de otro que le dijera de una vez quién me había embarazado, ese día me tiro en el suelo y comenzó a

patearme en el vientre yo le decía que no me pegara que la niña era de él, después me arrastro hasta el espejo, me dijo; esta es la cara de una mujer que no tiene dignidad". Las personas que sufren de violencia dentro de su núcleo familiar experimentan insultos y abuso psicológico como antesala del abuso físico.

En otro momento la mujer comenta: "mi marido me amaba fue como si lo hubieran transformado, se enojaba muy fácilmente, pero no dudaba de que me amara". La paciente vivía los ciclos de la violencia y en ellos encontramos la fase de luna de miel, en donde después de presentarse el clímax de la agresión, el agresor pide disculpa y promete que no va a volver a pasar es por esto que la víctima de maltrato le cree a su agresor.

La rutina en la casa, empieza a molestar a la paciente, para distraerse comienza a frecuentar a sus antiguos compañeros de trabajo, esta conducta es reprimida por el esposo a consecuencia de los celos la mujer comenta al respecto: "me sentía sola en mi casa y aburrida, todo el día me la pasaba sola, y fui un día a la oficina donde trabajaba antes, cuando los niños estaban en la escuela, pero mi marido se entero y me dejo muy en claro que no quería que lo volviera a hacer". La baja autoestima de la paciente se debe a las limitaciones emocionales de sus esposo.

Paciente: "mi marido me decía que no servía para nada, ¿que para que salía a la calle?, que solo causaba lastimas". Las personas que sufren de maltrato psicológico, van devaluando poco a poco su autoestima, consideran que no vale la

pena luchar contra lo que les dice su agresor, ya que lo consideran verdad absoluta.

Comenta en otra parte de la sesión que no fue la primera vez que su esposo la agredía físicamente. Paciente: "algunas veces mi marido se enojaba mas que otras veces por que agarraba el cuchillo de la cocina y me amenazaba con el, algunas veces me llevo a lastimar los brazos y la espalda, yo me trataba de esconder o le corría pero era peor". Las personas agresivas pueden cometer homicidio, en consecuencia de que no controlan sus impulsos.

Sesiones Familiares:

Participantes: R paciente mujer de 28 años de edad

M (hija) de 12 años de edad

O (hijo) de 10 años de edad

H (hijo) de 8 años de edad

Nota: El señor F de 33 años se encuentra fuera del hogar por que existe una demanda de parte de la esposa por las lesiones que le provoco.

Fragmentos significativos de las sesiones familiares:

Hija M: "Cuando mi mamá demando a F, me dio mucho gusto y nos dijo que nos iban a dar ayuda"

Hijo O: "Creo que nos hace falta apoyar un poco mas a mamá, por que cuando F le pegaba, no podíamos hacer nada, siempre terminábamos escondidos, si nos metíamos en la pelea nos tocaban los golpes del señor".

Hijo H: "papá nos pegaba mucho, me hacia sentir como un ratón".

La familia C presenta baja autoestima, por la agresión del padre mas que nada por que no se podían defender.

Paciente R: "no debí aguantar tanto, abuso mucho de su poder, mis hijos y yo ya no éramos nosotros, parecíamos sus esclavos, no éramos libres de hacer lo que nos gustaba".

Hijo H: "Papá nos domino mucho, creo que no fue su intención, creo que algo malo le paso a él que hizo que actuara de esa manera, pienso que éramos nosotros los que nos portábamos mal con él".

Hija M: "No estoy de acuerdo con lo que dice H, el señor sabia todo el daño que nos causaba, y siempre daba pretextos para sus peleas y golpes".

En los diálogos anteriores notamos que aun que estaban consientes de los abusos físicos, el hijo piensa que necesitaban la conducta agresiva del padre para corregir la de ellos.

Resultados:

En esta parte de la investigación se presentan la interpretación de los resultados obtenidos, así como las observaciones y conclusiones de los mismos:

En las familias fueron encontrados los siguientes elementos que se califican con anterioridad como formas de violencia familiar:

Baja autoestima

Violencia psicológica

Violencia física

Es posible a partir de los resultados anteriores mencionar que se cumple con la violencia familiar desde el momento que las pacientes se presenta en el centro de ayuda para su atención médica por las lesiones físicas y emocionales que les causaron sus cónyuges, se debe recordar que una persona paulatinamente va accediendo a este tipo de violencia por que considera que estos episodios no van a durar siempre ya que todo ataque violento va acompañado de una etapa que se conoce como luna de miel, en donde la víctima de violencia piensa que todo va a pasar y su atacante la ama, por lo tanto se perdonan y piensan que nunca va a volver a pasar. Por otro lado recordemos que en los hogares de infancia las pacientes vivieron momentos parecidos de violencia familiar, esta estructura y forma de vida la aprendieron desde su figura materna y sabemos que se tiende a repetir este tipo de estructura si la persona no aprende a reestructurarse en cuanto a su rol de género.

La baja autoestima que presentan los integrantes de las familias se fue dando por los descalificativos que daba el padre de familia a las pacientes y sus hijos, fue tanta la violencia psicológica por medio de insultos que los sujetos de las familia fueron devaluando su personalidad al grado de pensar que no eran unas buenas persona, tal y como mencionan en los discursos anteriores. De este modo se afirma la hipótesis secundaria que enuncia: "Si en una familia existe abuso de poder por parte del padre, luego entonces los miembros de esta tienen baja autoestima". Recibían por tanto los golpes por que pensaban inconscientemente que los merecían ya que era un correctivo que los llevaría a ser buenas personas al menos dentro del contexto en que vivían.

Los elementos anteriores son considerados prueba suficiente para hacer constar la presencia de la violencia domestica en las familias estudiadas, y así mismo permite una respuesta a la pregunta planteada anteriormente al inicio de este proyecto: "¿Cuál es el rol que desempeña la figura materna en familias en donde existe la violencia familiar de parte de la figura paterna?". Dicha respuesta puede a partir de los resultados obtenidos intentar plantearse de la siguiente forma: el contexto sociocultural de la familia facilita el rol de macho en una sociedad de Jerarquías patriarcales, en donde la mujer aprende una conducta de sumisión, que la definen en su rol de madre como cuidadora del hogar y los hijos como único compromiso.

La pregunta inicial se pretendió responder mediante una serie de observaciones que han sido registradas cuidadosamente, en la situación específicamente

nominada psicoterapia familiar, definida como una situación en la cual “la familia aborda libremente un tema bajo la coordinación de observadores participantes llamados psicoterapeutas. La hipótesis enunciada al comienzo del proyecto: “Si en cierto grupo familiar en donde esta detectada la violencia familiar por parte de la figura paterna luego entonces se da esta violencia por el rol sexual de la figuras maternas, de sumisión y acatamiento de las ordenes de sus esposos que refuerza su imposibilidad para actuar”. Puede a partir de los resultados obtenidos encontrar una respuesta satisfactoria a dicha hipótesis esta puede enunciarse así: en las familias en donde existe la violencia física por parte de la figura paterna, se da este abuso por que la mujer asume un rol sociocultural de sumisión, aceptando bajezas y abuso psicológico inconsciente que va acompañado del abuso físico, conocido como violencia familiar y violencia domestica.

En los tres casos de esta investigación esta claro que los integrantes de cada grupo familiar sufrieron primero abuso psicológico y emocional, ya que en los sesiones que se enunciaron anteriormente, se puede percibir los mensajes de devaluación que los diferentes agresores (figura paterna) daban a sus hijos y esposas, en cada caso.

En la familia A y B la esposa denuncia la violencia domestica por los daños físicos: y los esposos son recluidos, en el caso de la familia C, él señor solo salió del núcleo familiar ya que la paciente teme represalias ya que había sido amenazada de muerte, existe una orden judicial, para que su esposo no se acerque a su familia. Por este caso en especial podemos darnos cuenta la gravedad de la

violencia familiar, ya que la familia que la sufre siente miedo, de vivir con su agresor, y su temor es tan grande que les impide alejarse de él por miedo a lo que pueda ocurrir.

El intercambio de sentimientos entre miembros de la familia gira fundamentalmente alrededor de la oscilación entre amor y el odio. El niño experimenta tanto amor como odio hacia sus padres y se identifica con ellos, moldeándose a su imagen. El niño golpeado y frustrado experimenta odio excesivo y puede identificarse con sus padres sobre una base de odio y miedo más que amor. Afirmando con éste la hipótesis secundaria: "Si los miembros masculinos de la familia se encuentran sometidos al abuso físico luego entonces aprenden a ser abusadores posteriores de sus familias".

Este estudio realizado es un estudio observacional denominado dentro de la investigación científica *ex post facto* definida por Kerlinger como una "investigación empírica sistemática en la que el científico no tiene control directo de variables independientes por que sus manifestaciones son inherentemente no manipulables" de este forma solo es posible observar las manifestaciones de las variables en juego en el grupo familiar, sin pretender influir en ellas, ni así mismo modificarlas, esto último sería una limitación de este trabajo de investigación y se puede sugerir en el futuro la realización de un mayor numero de estudios de este tipo para así poder comparar los resultados que se obtendrían.

Pudo encontrarse en las tres familias elementos de abuso físico, emocional en los integrantes de los grupos familiares así como abandono emocional, anteriormente

explicado en el marco teórico de esta investigación y en las pacientes maltrato hacia ellas, abuso físico, abuso emocional, abuso sexual, abandono físico y abandono emocional.

Tomando como base el estudio de las pacientes en la situación de Psicoterapia Familiar y la relación con la Violencia Familiar con la propuesta de Isidoro Berenstein referente a la familia como sistema y Jorge Corsi en los roles que desempeñan los individuos en su grupo familiar.

Limitaciones

La violencia familiar es un problema grave que tiene grandes consecuencias en la vida de los individuos que la sufren, por ejemplo los menores que sufren de algún abuso psicológico o emocional, llegan a ser abusadores en su edad adulta si no reciben ayuda profesional oportuna y adecuada. Lo que aprenden en sus núcleos familiares y los roles que establece la sociedad quedan profundamente arraigados y como individuos de una sociedad culturalmente machista, viven con la creencia de que su conducta es adecuada para resolver conflictos en sus familias.

La incorporación rígida de estos estereotipos masculinos tienen nefastos resultados: los hombres van perdiendo la capacidad de escuchar los mensajes de su propio cuerpo ante distintas situaciones cotidianas generadoras de sentimientos de angustia, dolor e impotencia.

La mujer está acostumbrada a no buscar ayuda fuera de su hogar ya que todo lo que ocurra dentro de ella debe ser resuelto por su esposo o cónyuge, aunque esté sea victimario de su propia familia.

En la gran mayoría de los casos, el hombre que llega a consulta no está convencido de que él tenga algún tipo de responsabilidad sobre lo que ocurre en la familia. Esto es así porque tiene sobre sus hombros una historia de vida en la que ha aprendido a culpar a los demás y a su cónyuge en especial de todos sus problemas, y a percibirse a sí mismo como víctima del accionar ajeno, que siempre es responsable de provocar su reacción violenta.

La figura materna al denunciar el abuso del cual es víctima llega a sentir que traiciona a estas creencias, es por este motivo que los porcentajes de las

denuncias son muy bajas, cuando la víctima toma conciencia de la gravedad del problema estas creencias deben de reestructurarse con ayuda de profesionistas, para que los pacientes no consideren que han cometido una traición.

El no querer reconocer que la agresión empieza desde una manifestación de silencio prolongado o un insulto, nos limita a avanzar en el plano de la prevención de la violencia familiar.

A veces se trabaja con información específica prevista para los hombres tal como definiciones y formas de violencia, estereotipos de rol masculino y femenino. Otras veces el énfasis está puesto en cambiar las actitudes hacia si mismo y hacia la mujer que contribuyen a la conducta violenta. La observación aplicada siempre a situaciones concretas aporta por sus relatos o ejemplos, facilita la toma de conciencia acerca de estas interrelaciones. Esto los lleva, por un lado a disminuir la culpa a veces no expresada, sabiendo que la violencia no comienza con los agresores, como si fuera algo biológicamente determinado sino que estuvieron y están expuestos permanentemente a modelos y mandatos culturales que contribuyeron a legitimar la violencia.

Empiezan a vislumbrar las falsas expectativas de las que fueron esclavos a partir de sus creencias y "ella es la que tiene que cambiar". Estas ideas pueden y deben ser sustituidas por objetivos de cambio propios, independientes de lo que ella haga o diga. La comprensión de estos permite empezar a trabajar sobre la "dependencia" emocional que tienen de sus mujeres, la cual contribuye a configurar vínculos asfixiantes y posesivos.

En México se hace énfasis en la atención a las víctimas de la violencia intrafamiliar como son las esposas, los hijos y aún en ocasiones los padres de los propios cónyuges violentos, se propone dar terapia y ayuda profesional a los esposos miembros de estas familias ya que podría ver cambios en la conducta agresiva si se ponen límites firmes y fundamentados ante cada intento de desviar la cuestión hacia la culpabilización del otro, la externalización de responsabilidades y la minimización de su propia conducta violenta.

Es posible comprobar los cambios de conducta que pueden manifestarse, con actitudes solidarias ante la crisis, expresión adecuada (no violenta) de sentimientos, gestos y demostraciones de un afecto que antes no se hubiera permitido, se puede notar una creciente responsabilidad por los efectos de su comportamiento violento. Estos elementos podrían aportar interés para los futuros investigadores dentro del marco de la violencia intrafamiliar y serán motivo de mayor cobertura para el tratamiento de la violencia familiar.

Bibliografía

Alveano Hernández Jesús. El Padre y su ausencia. Editorial Plaza y Valdés, S. A. 1998.

Berenstein Isidoro, Bianchi, Gaspari, Gomel, Gutman, Matus, Rojas. Familia e Inconsciente. Editorial Paidós. 1991.

Berenstein Isidoro. Psicoanálisis de la estructura Familiar del destino a la significación. Editorial Paidós. 1989.

Bolaños Miranda Claudia Raquel. Diferencia que existe en la auto percepción de la imagen corporal entre adolescentes del sexo masculino y femenino. Tesis de licenciatura. Facultad de psicología. 1998.

Calderón Narváez Guillermo. Depresión, enfermedad enmascarada, sufrimiento y liberación. Diagnostico, pronostico y tratamiento. Editorial Edamex 1998.

Cato Guajardo Graciela. La identificación de los hijos con la imagen masculina y su papel dentro de la familia. Tesis de Licenciatura. Facultad de psicología. 1987.

Chavarría Olarte Marcela, Kawage Alejandra, Gutiérrez Paz, Llano María, Martínez Dolores. Disfunciones Estructurales en el Núcleo Familiar. Editorial Trillas 2000.

Cirillo Stefano. Paola Di Blasio Niños maltratados Diagnosticado y Terapia Familiar. Editorial Paidos 1991.

Corsi Jorge (compilador). Violencia Familiar, una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social. Editorial Paidos 1994.

Cusinato Mario. Psicología de las Relaciones Familiares. Editorial Herder 1992.

De la Paz Luciano. El fundamento psicológico de la Familia. Ediciones Filosofía y Letras 1964.

Ferro Norma. El instinto Maternal o la necesidad de un mito. Editorial Siglo XXI. 1991.

Fromm Erich. Anatomía de la destructividad Humana. Editorial Siglo Veintiuno. 1975.

Flores Gutiérrez José Luis. Relación entre los síntomas del paciente diagnosticado como esquizofrénico y la interacción con su grupo familiar desde el punto de vista de la teoría de la comunicación. Tesis de maestría. Facultad de psicología. 1991.

Flugel John Carl. Psicoanálisis de la Familia. Editorial Paidos. 1977.

Gutmann C. Matthew. Ser hombre de verdad en la ciudad de México: ni macho ni mandilón. Editorial el Colegio de México. 2000.

Hays Sharon. Las contradicciones Culturales de la Maternidad. Editorial Paidós 1998.

Jiménez Tapia José Alberto. Sintomatología depresiva en estudiantes adolescentes. Tesis de licenciatura. Facultad de psicología. 2002.

Kerlinger N Fred. Investigación del Comportamiento, Técnicas y Metodología. Nueva Editorial Interamericana. 1975.

Kornblit Analía. Semiótica de las Relaciones Familiares. Editorial Paidós Comunicación 1984.

Naranjo Ojeda Nicomedes, ¿Cómo es su familia?, contribuye usted y su familia a una sociedad mejor. Ediciones Mensajero 1996.

Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. Violencia Sexual e Intrafamiliar, modelos de atención. 1996.

Pret D. Kyle. El rol del padre, la función irremplazable. Editorial Nexos Vergara 2001.

Quiroz Chong Madgie Dense. Estudio descriptivo de la influencia del ambiente familiar en las manifestaciones agresivas de un grupo de adolescentes. Tesis de licenciatura. Facultad de psicología. 2000.

Rubin Jeffrey, Rubin Carol. Cuando las familias se pelean, como resolver los conflictos con los seres mas queridos. Editorial Paidos. 1990.

Sanger S. Kelly J. Las madres que trabajan, un programa revolucionario para criar a sus hijos. Editorial Paidos 1987.

Satir Virginia. Relaciones Humanas en el núcleo Familiar. Editorial Pax 1989.

Stith M. Sandra. Williams Mary Bety. Rosen Karen. Psicología de la Violencia en el Hogar. Editorial Biblioteca de Psicología 1992.

Torres Falcón Marta. La violencia en casa. Editorial Paidos 2001.

Trejo Martínez Adriana. Prevención de la Violencia Intrafamiliar. Editorial Porrúa 2001.

UNIFEM. Encuentro Continental sobre Violencia Intrafamiliar. El fondo de desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer. 1996.

Whaley Sánchez Jesús Alfredo. Violencia Intrafamiliar, causas biológicas, psicológicas, comunicacionales e internacionales. Editorial Plaza y Valdés 2001.

Yablonsky Lewis. Padre e hijo la mas desafiante de las relaciones familiares. Editorial Manual Moderno S.A. de C.V. 1993.